

Amanda de María Lémus Hernández

**Guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar dirigida a
director, docentes y alumnos de segundo grado del Instituto Nacional
Mixto de Educación Básica con orientación Agropecuaria del municipio
de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.**

Asesor: Lic. Henry David Campos Hernández



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2015

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado,-EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2015.

INDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	IV
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1. Políticas	2
1.1.7 Objetivo	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.3 Materiales	6
1.1.10.3 Financieros	6
1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	8
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.4.1 Priorización de problema	9
1.5 Datos de la institución beneficiada	11
1.5.1 Nombre de la institución	11
1.5.2 Tipo de institución	11
1.5.3 Ubicación geográfica	11
1.5.4 Visión	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	12
1.5.7 Objetivos	12

1.5.7.1 General	12
1.5.7.2 Específicos	12
1.5.8 Metas	12
1.5.9 Estructura organizacional	13
1.5.10 Recursos	14
1.5.10.1 Humanos	14
1.5.10.2 Materiales	14
1.5.10.3 Financieros	14
1.6 Lista de carencias	14
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	15
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.9 Problema seleccionado	17
1.10 Solución propuesta como viable y factible.	17

Capítulo II

Perfil del Proyecto.

2.1 Aspectos generales	18
2.1.1 Nombre del proyecto	18
2.1.2 Problema	18
2.1.3 Localización	18
2.1.4 Unidad ejecutora	18
2.1.5 Tipo de proyecto	18
2.2 Descripción del proyecto	18
2.3 Justificación	19
2.4 Objetivos del proyecto	19
2.4.1 General	19
2.4.2 Específicos	20
2.5 Metas	20
2.6 Beneficiarios	20
2.7 Fuentes del financiamiento y presupuesto	21
2.8 cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22

2.9 Recursos	27
Humanos	27
Materiales	27
Equipo	28
Físicos	28
Financieros	29

Capítulo III

Proceso de Ejecución del Proyecto

3.1 Actividades y resultados	30
3.2 Productos y logros	32
3.3. Guía para la elaboración de un huerto escolar	33

Capítulo IV

Proceso de Evaluación

4.1 Evaluación del Diagnóstico	91
4.2 Evaluación del Perfil	91
4.3 Evaluación de la Ejecución	92
4.4 Evaluación Final	93
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	96
APÉNDICE	97
ANEXOS	178

INTRODUCCIÓN

Este informe contiene lo realizado durante el proceso que consistió en ejecutar un Proyecto de apoyo a la educación ambiental en la comunidad del caserío Panalvia aldea el Tempisque en la reforestación ambiental al trabajo realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Santa Catarina Mita, en donde se implemento el proyecto denominado “Guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar, dirigida a director, docentes y alumnos de segundo grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa” el cual está estructurado en cuatro capítulos que son: el diagnóstico institucional, el perfil del proyecto, el proceso de ejecución y la evaluación del proyecto, un proyecto humanista y de servicio educativo el cual se describe a continuación.

Capítulo I comprende lo realizado en la etapa de diagnóstico institucional, en dos instituciones patrocinante y patrocinada, determinando la situación real interna y externa de ambas instituciones, en este caso la patrocinante es la Municipalidad del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa y patrocinada Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria de Agua Blanca Jutiapa, donde se identificaron algunos problemas con el fin de brindarle la respectiva solución, que consistió en la elaboración de la Guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar dirigida a director, docentes y alumnos de segundo grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, mediante diversas técnicas e instrumentos para la obtención de datos, dentro de esta investigación se puede apreciar la infraestructura, organización interna y necesidades de cada institución, con la investigación del diagnóstico institucional se obtuvo conciencia de la problemática que afecta a la comunidad educativa

Capítulo II contiene el perfil del proyecto; propuesta que define claramente los elementos que conforman el proyecto, metas, recursos, la descripción del proyecto, justificación y objetivos, el cronograma de actividades, el cual consistió en realizar la guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar dirigida a director, y alumnos de segundo grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Capítulo III se enfoca en el proceso de ejecución del proyecto, etapa en la que se llevó a la práctica la realización detallada y ordenada de las actividades previstas en el cronograma del perfil del proyecto, productos y logros alcanzados; incluyendo aporte pedagógico, adjuntando un registro fotográfico de los productos y logros obtenidos en la comunidad educativa, así como de la reforestación que se realizó en un terreno deforestado donde en un lapso de tiempo se obtendrán beneficios a favor del medio ambiente y a la vez la sociedad.

Capítulo IV contiene la evaluación del proyecto sustentada evaluando cada etapa donde por medio de la evaluación del diagnóstico se obtuvo la información necesaria sobre la institución patrocinante y patrocinada, conociendo y priorizando un problema. La fase de ejecución permitió llevar a la práctica todo lo anterior descrito logrando en su totalidad los objetivos y metas, solucionando el problema encontrado. La evaluación final se realizó aplicando instrumentos como listas de cotejo, indicando y consignando resultados obtenidos.

Obteniendo productos y logros en la comunidad educativa, así como de la reforestación que se realizó en un terreno deforestado donde se obtendrán beneficios a favor del medio ambiente y a la vez la comunidad.

El informe se complementa con conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndice y anexos con los cuales se demuestra la veracidad.

CAPITULO I

Diagnostico

1.1 Datos generales de la institución patrocínante

1.1.1 Nombres de la institución

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

1.1.2 Tipo de Institución

Autónoma y de servicio

1.1.3 Ubicación geográfica

Se encuentra localizado en el Barrio “El Centro” en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa.

1.1.4 Visión

La visión de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa. Es la declaración fundamental en relación al desarrollo de nuestro municipio, con modernidad, eficiencia e innovación, que le permite entregar servicios de calidad con desarrollo, promoviendo la calidad de vida e igualdad de oportunidades para todos; personas, empresas, organizaciones, visitantes guatemaltecos y extranjeros.

Nuestros sueños se basan en valores orientadores que son los que le dan sentido y coherencia en el diario vivir a estos y se traducen en la Filosofía de nuestro municipio.

Cumpliremos nuestra visión:

- Con una alta vocación de servicio publico
- Respetando y cuidando del medio ambiente

- Valorando nuestra historia, tradiciones y cultura
- Integrando y aceptando la diversidad
- Desarrollando nuestras funciones con profesionalismo, eficiencia y eficacia
- Logrando altos niveles de calidad de servicio y procesos
- Promoviendo la pro actividad e Innovación
- Siendo Transparentes y honestos en nuestro actuar
- Promoviendo el Trabajo en Equipo y la comunicación

1.1.5 Misión

La misión de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, es la descripción de la razón de ser de la organización, establece nuestro “quehacer” institucional los servicios que entregamos, las funciones principales que nos distinguen y nos hacen diferente de otras instituciones y justifican nuestra existencia, la promoción y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro municipio y sus visitantes, potenciando el desarrollo local, a través de una gestión moderna y eficiente, enfocada a la excelencia y el servicio. Sustentaremos nuestras acciones protegiendo nuestro medio ambiente, el patrimonio, las tradiciones, la cultura y promoviendo la participación e identidad local.

1.1.6 Políticas Municipales

- “Fomentar la Educación, la Cultura y Deporte en todo el ámbito del Territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Mejorar la recaudación de los impuestos municipales”

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

“Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de la metas”

1.1.7.2 Objetivos específicos

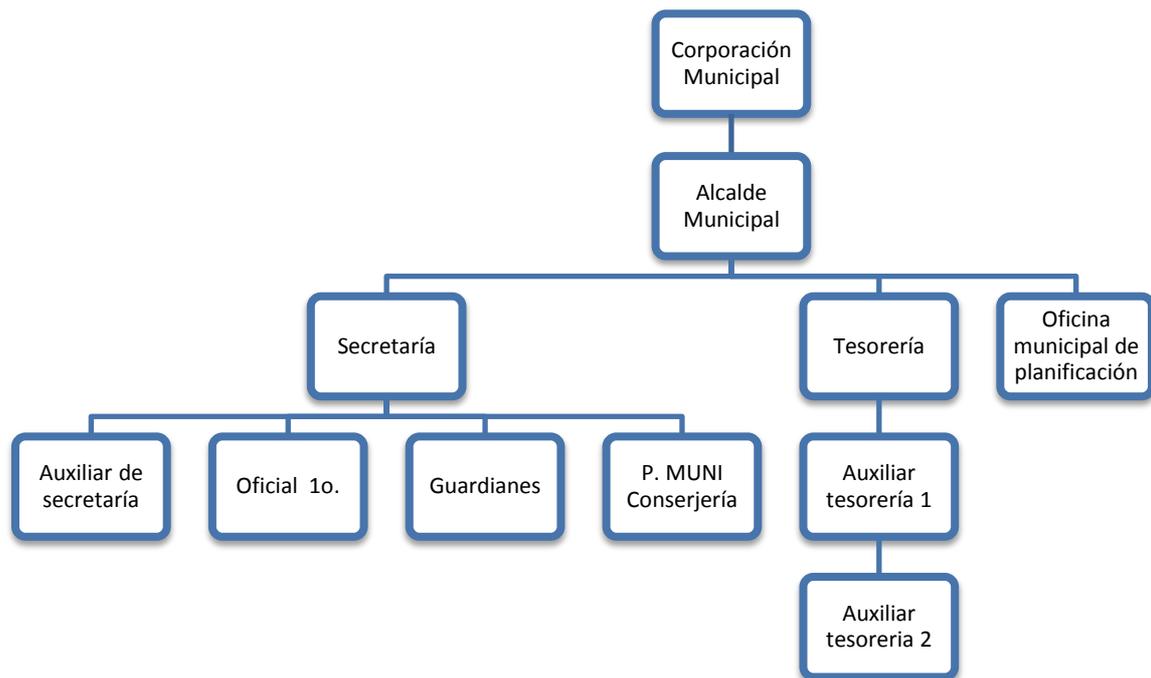
“Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad “

1.1.8 Metas

- “Satisfacer las necesidades de la población
- Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social”

1.1.9 Estructura Organizacional

”Organigrama de la Municipalidad de Agua Blanca Jutiapa”



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

“Consejo municipal

- 1 Alcalde Municipal
- 1 Concejal I
- 1 Concejal II
- 1 Concejal III
- 1 Concejal IV
- 1 Sindico I
 - 1 Secretario municipal
 - 1 Tesorero municipal
 - 4 Jefes de dependencias
 - 10 Oficinistas
 - 11 Auxiliares
 - 4 Coordinadores
 - 4 Mensajeros
 - 4 Pilotos
 - 4 Supervisores
 - 1 Recepcionista
 - 2 Albañiles
 - 3 Ayudantes
 - 1 Bodeguero
 - 2 Fontaneros
 - 1 Peón
 - 1 Guardián

1.1.10.2 Materiales

Mobiliario y Equipo

2 Escritorios tipo secretarial

2 Escritorios tipo ejecutivo

2 Sillas ejecutivas

50 Sillas de metal

300 Sillas plásticas

10 Archivos de metal

12 Ventiladores de pedestal

6 Libreras

2 Máquinas de escribir tipo mecánica

4 Aparatos telefónicos

6 Equipos de computación completos

12 Relojes de pared

2 Vehículos tipo pickup”

1.1.10.3 Financieros

La distribución de los fondos que recibe la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, está reglamentado en el Código municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III; Asignación Constitucional en el artículo No. 119 criterio para la distribución de las asignación constitucional dice; Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica la distribución se efectuara de acuerdo con los siguientes criterios.

El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.

1. El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.
2. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal.
3. El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.
4. El 25% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

En el artículo No. 129 de la estructura del presupuesto dice:

El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios.

El presupuesto que se le asigna a la municipalidad de Agua Blanca anualmente con base en el artículo No. 257; Asignación para las municipalidades, de la constitucional del cual se utiliza el 90%; para inversión y 10% para funcionamiento, del IVAPAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del impuesto de circulación de vehículos de los cuales el 97.5% para funcionamiento y del impuesto de petróleo y sus derivados el que se usa en un 100% en inversión.”

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnostico.

Para el estudio y análisis del diagnostico fue necesaria la aplicación de instrumentos de observación directa y técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

- 1 La observación se utilizó para percibir carencias de infraestructura, en aspecto y situaciones físicas en que se encuentran las instalaciones municipales. Para ello se aplicó una lista de cotejo y la guía de análisis contextual e institucional, el cual están constituidos en 7 sectores que son: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículo, administrativo, relaciones y filosófico. El objetivo de la aplicación de esta técnica en la etapa del diagnóstico, es para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a Alcalde, Secretaria y Tesorería municipal. Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas se utilizó guía de análisis contextual.
- 2 La entrevista fue dirigida al secretario Municipal, Carlos Estuardo Duarte y a la Tesorera Sujeli Consuelo Sandoval para recabar información fidedigna de la institución y al presidente del COCODE.
- 3 La observación se utilizó para conocer las deficiencias de la institución para ello se maneja una libreta de apuntes.

1.3 Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

- Inexistencia de un Manual de funciones.
- No hay proyectos para la elaboración de huertos agrícolas forestales.
- Administración interna deficiente.
- No se cuenta con un manual de desastres naturales
- Inestabilidad laboral
- Desconocimiento de la distribución financiera del área urbana y rural del municipio.
- Falta de información en la inversión de obras.
- Inestabilidad financiera en la institución.
- Inexistencia de sindicato.

- La población carece de información acerca de los planes de contingencia.
- Hace falta realizar actividades culturales y sociales con otras instituciones.
- Inexistencia de un local para la casa de la cultura.
- Falta de capacitación al personal.
- Se carece de capacitaciones sobre programas de desarrollo para el beneficio económico a personas del área rural.
- No hay mucha cobertura de los programas sociales.
- Falta de interés por mantener nuestra cultura en el municipio
- Hace falta el apoyo a la salud preventiva en comunidades rurales
- Inexistencia de espacios para recreación

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
Desorganización institucional	Carece de organización interna	Examinar internamente y delegar funciones
Desorden en los trabajos	Inexistencia de un manual de funciones	Elaborar un manual de funciones
Hambre Desnutrición	No hay organización para la creación de huertos agrícolas forestales	Elaborar huertos agrícolas forestales
Mala atención al público	Falta de capacitación al personal	Organizar los horarios para poder implementar un plan de capacitación al personal
Pobreza	Carece de capacitaciones sobre programas de desarrollo para el beneficio económico a	Informar y capacitar las áreas rurales para su desarrollo económico

	personal del área rural	
Desnutrición, insalubridad discriminación	. Politización de los programas sociales	Realizar un censo a nivel municipal para determinar las áreas más necesitadas y así poderse dar seguimiento a los programas sociales de una manera justa
Enfermedades e insalubridad	No cuenta con personal capacitado que contribuya en la prevención de enfermedades.	Organizar una comisión capacitada de salud preventiva y así satisfacer las expectativas necesarias de prevención

1.5 Datos de la institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria

1.5.2 Tipo de institución

Servicios educativos

1.5.3 Ubicación geográfica

Barrió Tecuán, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.5.4 Visión

Fomentar el desarrollo social, cultural y económico en los estudiantes mediante las prácticas agropecuarias siendo una institución sólida, responsable basada en la educación humana integral, en donde los egresados serán capaces de responder a las nuevas tendencias y exigencias de la sociedad. Por lo que nos preocupamos por estar a la vanguardia en la tecnología.

1.5.5 Misión

Prestar servicios Educativos reales y verdaderos que mejoren cuantitativa y cualitativamente el proceso de enseñanza, aprendizaje mediante la participación constante y activa en todos los ambientes la comunidad, con actitud de servicio, formando jóvenes con criterio y responsabilidad.

1.5.6 Políticas

La institución no cuenta con un instrumento que refleje las políticas.

1.5.7Objetivos

1.5.7.1 General

Desarrollar las habilidades necesarias para realizar un conjunto de acciones para conducir hacia el éxito al Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agropecuaria con la finalidad de lograr la misión de ser en la propuesta.

1.5.7.2. Específicos

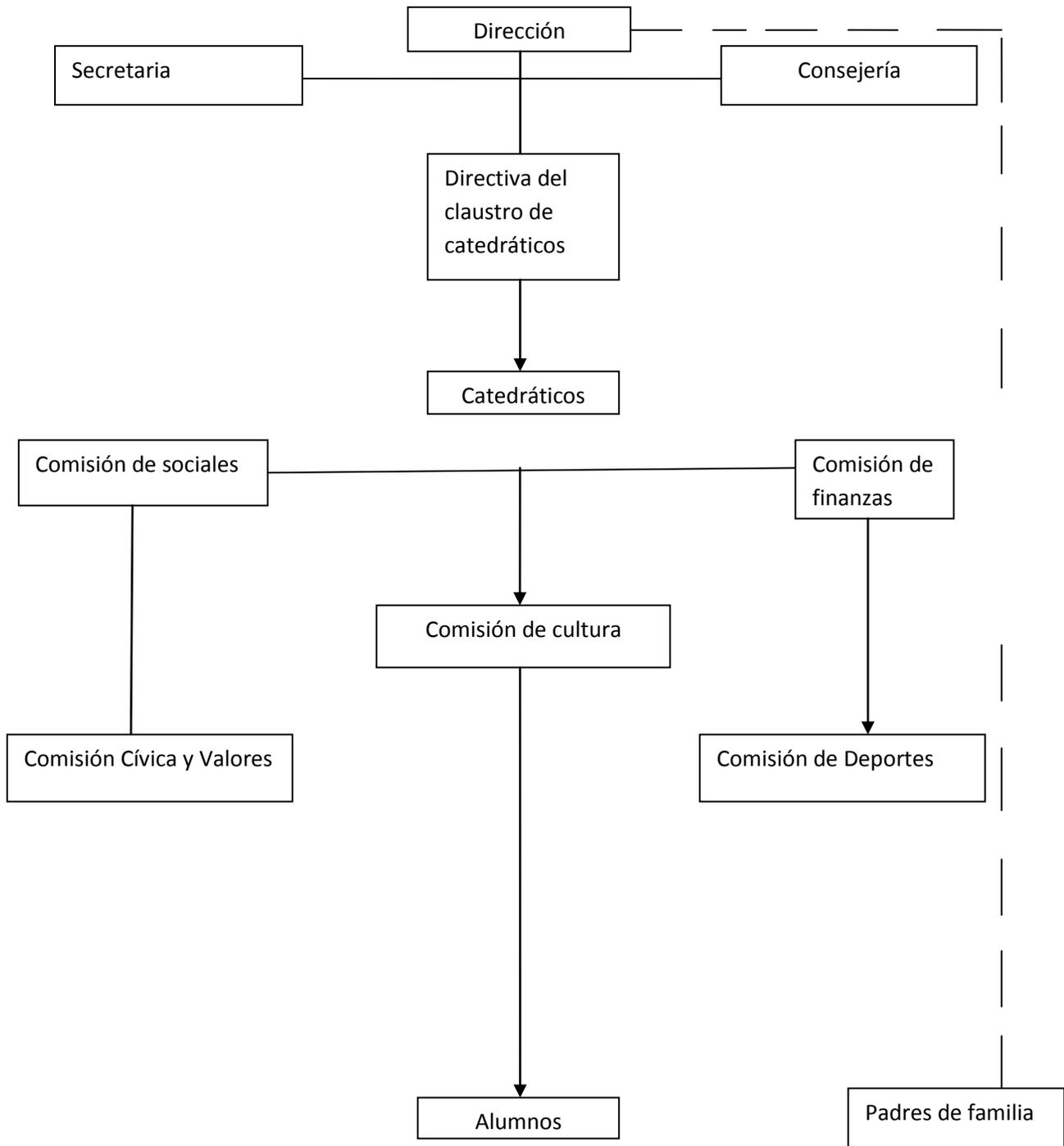
- Conducir las diversas acciones educativas hacia el logro de metas y objetivos, determinando las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, considerando siempre al alumno como el centro del proceso, Enseñanza – Aprendizaje.
- Facilitar a la población el acceso a la Educación básica en el nivel mediod de las áreas urbanas y rurales del municipio.

1.5.8 Metas

- Cumplir los objetivos propuestos para este ciclo escolar
- Darle cumplimiento a la visión y misión de nuestra institución

1.5.9 Estructura Organizacional

Organigrama del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica Con Orientación Agropecuaria de Agua Blanca, Jutiapa



Fuente: copiado literalmente de la dirección del centro educativo.

1.5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

1director

4secretarias

18docentes

1.5.10.2 Materiales

15 Computadora

3 Maquinas de escribir

1 Fotocopiadora

5 Archivos

5 Escritorios ejecutivos

10 Pizarrones de formica

350 Escritorios unipersonales de paleta

1 Refrigeradora

2 Estufas de horno

1 dispensador de agua

1.5.10.3 Financieros

Ingresos de la cuota de gratuidad 34,000 por año

Ingreso de bolsas de estudio 5,000 por año

1.6 Lista de carencias

- 1 Inexistencia de guía para la elaboración de huertos escolares
- 2 Hace falta información sobre la elaboración de huertos y hortalizas
- 3 Hay necesidad de un lugar para elaborar abono orgánico.
- 4 Hace falta implementar las áreas verdes
- 5 Hace falta de un lugar adecuado para la recolección de basura.
- 6 Hay necesidad de mobiliario
- 7 Deficiencia en equipo tecnológico
- 8 Se necesitan archivadores
- 9 Hace falta promoción de la cultura del reciclaje a los alumnos

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que la producen	Soluciones
<p>1. Desinterés en la elaboración de huertos escolares.</p> <p>Deficiente alimentación por escasas de hortalizas.</p>	<p>1.1 Inexistencia de guía para la elaboración de huertos escolares.</p> <p>1.2 Hace falta información sobre la elaboración de huertos y hortalizas.</p> <p>1.3 Hay necesidad de un lugar para elaborar abono orgánico.</p>	<p>1.1 Elaborar una guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar.</p> <p>1.2 Capacitar sobre la importancia que tiene la elaboración de huertos.</p>
<p>2. Insalubridad</p>	<p>1.4 Hace falta implementar las áreas verdes.</p> <p>2.1 Hace falta promoción de la cultura del reciclaje a los alumnos</p>	<p>2.1 Promocionar la importancia del reciclaje, Colocar depósitos para los desechos sólidos y así poderlos clasificar</p>
<p>3. educación deficiente.</p>	<p>3.1 Hay necesidad de mobiliario</p> <p>3.2 Deficiencia en equipo tecnológico</p> <p>3.3 Se necesitan archivadores</p>	<p>3.1 Gestionar mobiliario para la comodidad de los estudiantes</p> <p>3.2 Adquirir equipo tecnológico</p> <p>3.3 Comprar archivadores para tener organizados todos los documentos de la institución</p>

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción No. 1 Guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar, dirigida a estudiantes de segundo grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca.

Opción No. 3 construcción del muro perimetral del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca.

Indicadores	Opción No. 1		Opción No. 2	
	Si	No	Si	No
Financiero				
1. ¿se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para entrevistas?	X		X	
5. ¿Existe posibilidad de crédito	X		X	
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X			X
Administrativo Legal				
7. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
8. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X			X
9. ¿Se tiene representación legal?	X		X	
10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
11. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X	
Técnico				
12. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
13. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
14. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
15. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
16. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	

17. ¿Se han cumplido las especificaciones indicadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
18. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
19. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
20. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
Mercado				
21. ¿ Se hizo estudio mercadológico en la región?	X		X	
22. ¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X		X	
23. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
24. ¿puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
25. ¿se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X	
26. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
27. ¿ Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
Político				
28. ¿ La institución será responsable del proyecto?	X		X	
29. ¿ El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
Total	28	1	23	6

1.9 Problema seleccionado

Guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar, dirigida a alumnos de segundo grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca.

1.10 solución propuesta como viable y factible.

Construcción del muro perimetral del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca.

CAPÍTULO II

Perfil del Proyecto.

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar dirigida a Director docentes y alumnos de secundogrado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa.

2.1.2 Problema

Deficiente alimentación en el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca.

2.1.3 Localización

Barrió Tecuan, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades,

Sede Santa Catarina Mita, municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo y de producto

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en elaborar de una guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa.

La cual contendrá la teoría necesaria, para que el director y docentes puedan orientarse de cómo crear un huerto escolar, en donde se indique los pasos

necesarios para la siembra de hortalizas como lo son: la cebolla, el rábano, chile pimiento, cilantro, y zanahoria con propósito de contribuir en la salud, educación y bienestar general de la población, para producir la preparación de la tierra, el espacio adecuado, contar con suficiente agua, la obtención de la semilla, el control de plagas, la limpieza y los riegos, aprovechando los recursos naturales, los vertientes y las charcas para llevar a cabo la ejecución del proyecto con el fin de contribuir al proceso enseñanza-aprendizaje.

2.3 Justificación

Con el propósito de aprovechar los recursos naturales, después del análisis del listado de problemas y su priorización, junto con las autoridades municipales y educativas se determinó realizar el proyecto en una guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar dirigida a Director docentes y alumnos de segundo grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, de Agua Blanca, Jutiapa con el fin de despertar en los estudiantes el interés de contribuir en sus hogares a crear medios de subsistencia laboral y alimentaria para satisfacer las necesidades básicas, aprovechando el espacio en los terrenos de sus viviendas y los recursos naturales disponibles sobre todo en donde existe extrema pobreza que no cuentan con el apoyo de las Instituciones. Por tal razón como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se está colaborando con el fortalecimiento del sistema educativo y la conservación del medio ambiente en las comunidades guatemaltecas.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con los estudiantes de segundo grado a combatir la desnutrición con la elaboración de un huerto escolar, para fomentar hábitos de buena salud, nutrición y protección al medio ambiente.

2.4.2 Específicos

1. Guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar.
2. Validar la guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar por el Alcalde Municipal.
3. elaborar un huerto escolar en Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa.
4. Socializar la guía con los estudiantes y maestros.
5. Contribuir con la reforestación de 600 árboles en el área del caserío Panalvia, aldea el Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa.

2.5 Metas

- Reproducir 25 guías para la elaboración de un huerto escolar.
- Validación de una guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar por el alcalde municipal.
- Elaborar un huerto escolar en Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa.
- Socializar la guía con 32 estudiantes 18 maestros y un director.
- Plantar 600 árboles en el área del caserío panalvia, aldea el Tempisque de Agua Blanca, Jutiapa.

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

2.6.1 Directos

1 Director

17 Docentes

32 Alumnos

2.6.2 Indirectos

Comunidad educativa del Barrio Tecuan, Agua Blanca, Jutiapa.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Fuentes de financiamiento	Descripción de aportes	Total
Municipalidad de camotan Chiquimula	Donación de 600 árboles	Q 900.00
Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.	Mobiliario y equipo Transporte para traslado de árboles	Q1,200.00
Agro-veterinaria “saltarín”	Semilla de zanahoria	Q 100.00
Veterinaria san girl	Rábano	Q 100.00
Agro-veterinaria “san Cristóbal” Agua Blanca	Semilla de chile pimiento	Q 100.00
Agro-veterinaria “saltarín”	Semilla de cebolla	Q 200.00
Agro-veterinaria “saltarín”	Insecticidas	Q 150.00
Agrónomo Javier Estuardo Lemus	Fumigación	Q 60.00
Librería Katy	Fotocopias	Q 125.00
Centro virtual	Revelado de fotos	Q250.00
Municipalidad de Agua Blanca	Refacción	Q 750.00
Centro virtual	Impresión y empastados de 25 guías	Q 1,750.00
Total		Q5,685.00

2.9 recursos (humanos, materiales, físico, financiero)

2.9.1 HUMANOS

- Epesista
- Asesor de epesista
- Director de la institución
- Docentes
- Alumnos
- Alcalde municipal
- Ingeniero ambiental
- Miembros del COCODE

2.9.2 Materiales

- Arbolitos de especie de Matilisguate y Nim.
- Transporte
- Azadones
- Machetes
- Insecticidas
- Bomba de fumigación
- Cámaras fotográficas
- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Impresiones
- Hojas para empastados
- Semilla de zanahoria

- Semilla de rábano
- Semilla de chile pimiento
- Semilla de de cebolla

2.9..3Equipo

- Computadora
- Impresora

2.9.4 Físicos

- Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.
- Caserío Panalvia, de aldea Tempisque municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
- Instituto Nacional de Educación Básica, con Orientación agropecuaria de Agua Blanca, Jutiapa.

2.9.5 Financieros

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	Árboles de matilisguate y nim	600	Q 1.50	Q 900.00
2	Transporte para traslado de arboles	2	Q 600.00	Q 600.00
3	Mobiliario y equipo	1	Q 600.00	Q 600.00
4	Semilla de zanahoria	1	Q 100.00	Q 100.00
5	Semilla de rábano	1	Q. 100.00	Q 100.00
6	Semilla de chile pimiento	1	Q 100.00	Q 100.00
7	Semilla de cebolla	1	Q 200.00	Q 200.00
8	Insecticida	1	Q 150.00	Q 150.00
09	Fumigación	1	Q 60.00	Q 60.00
10	Fotocopias	500	Q 0.25	Q 125.00
11	Revelado de fotos	50	Q 5.00	Q 250.00
12	Refacción	50	Q 15.00	Q 750.00
13	Impresiones de guías	1,500	Q 0.25	Q 750.00
14	Empastado de guías	25	Q 40.00	Q 1000.00
	Total			Q. 5,685.00

Capítulo III

3. Proceso de ejecución del proyecto:

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades Programadas	Resultados
1	Preparar las condiciones para la fase del diagnóstico	Un plan de trabajo elaborado.
2	Determinar las fuentes bibliográficas y la recopilación de la información	Información recopilada.
3	Analizar e interpretar la información	Información analizada e interpretada.
4	Organizar la información para conformar la guía	Información organizada conforme la guía
5	Diseñar una guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar, dirigida a estudiantes de primer grado, del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.	Diseño y levantado de texto de una guía
6	Editar una guía en borrador para su revisión	Socialización del documento con el director, catedráticos y alumnos del centro educativo.

7	Revisar enmiendas señaladas por el asesor	Correcciones realizadas a la guía y presentación nuevamente para su revisión
---	---	--

No.	Actividades Programadas	Resultados
8	Imprimir y empastar la guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar dirigida a estudiantes de segundo grado, del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.	Un documento de informe basado en la forma de cómo elaborar una guía para la creación de un huerto escolar. Validación de una guía. Entrega de una guía.

9	Evaluar el proyecto	Se seleccionaron técnicas para evaluar cada etapa siendo el cronograma de actividades la evaluación de proyectos y evaluación final.
10	Redactar conclusiones y recomendaciones	Redacción de las conclusiones y las recomendaciones de acuerdo a los objetivos del diagnóstico.
11	Elaborar el informe final	Un documento de apoyo para el docente

3.2 Productos y logros

PRODUCTOS	LOGROS
Elaborar una guía didáctica para la elaboración de huerto escolar, dirigida a estudiantes de segundo grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica, como apoyo pedagógico para el docente.	Directores y docentes cuentan con guía para la elaboración de un huerto escolar dirigido a estudiantes de nivel medio ciclo básico información y localización. Ampliar conocimientos sobre los beneficios que se obtienen del huerto escolar con los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica con orientación agropecuaria, Agua Blanca Jutiapa.
Reforestar el área del terreno que está ubicado en la aldea de panalvia, agua blanca, Jutiapa.	Se reforestaron 2,400 metros cuadrados de terreno con el apoyo de la municipalidad de camotan con 600 arbolitos.
Capacitación sobre el cuidado y mejoramiento del medio ambiente	se capacitó a director, docentes y alumnos

Guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar dirigida a director, docentes y alumnos de segundo grado del instituto nacional mixto de educación básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.



Amanda de María Lémus Hernández
Asesor. Henry David Campos Hernández



Agua Blanca, Jutiapa mayo 2015

INDICE

Contenido	pág.
Introducción	I
Objetivos	1
Objetivo general	1
Objetivos específicos	2
Capitulo 1 Que es un huerto escolar	
1.1 Conceptos claves para la utilización de la guía	3
1.2 Pasos para la elaboración de un huerto escolar	4
1.3 Las herramientas que se utilizan para el trabajo del huerto son	5
1.4 ¿Cómo sembramos el huerto escolar?	5
1.5 Ventajas del huerto escolar	6
Actividad No. 1 concientización sobre la importancia de elaborar huertos escolares a estudiantes del Instituto Nacional Mixto	8
Lista de cotejo	10
Capitulo 2 como elaborar un huerto	11
1.6 ¿Cómo elaborar un huerto?	12
1.7 Tipos de hortalizas y su ubicación en el huerto	13
Actividad No. 2 pasos para la elaboración del huerto escolar con los estudiantes del centro educativo	14
Lista de cotejo	16
Capitulo 3 como sembrar la semilla.	17
1.8 ¿Cómo sembrar?	18
1.9 ¿Cuándo cosechar?	18
1.10 ¿Qué beneficios se obtienen?	19
Lista de cotejo	20

Capitulo 4 indicaciones básicas para elaborar un huerto	21
Indicaciones básicas para realizar un huerto	22
2.1 Ubicación del terreno	22
2.2 preparación del terreno	23
2.3 Construcción del semillero	23
2.3.1 Picado y desterronado	23
2.3.2 Control de plagas y enfermedades	24
2.3.3 Abono	24
2.4 Construcción del tablón	25
2.5 Siembra de la semilla	25
2.5.1 Siembra al voleo	26
2.5.2 Siembra en líneas	26
2.5.3 Siembra por postura	27
2.6 El riego	27
Actividad No. 3 elaboración de tablonces, riego y preparación del abono Orgánico con los estudiantes del centro educativo.	28
2.7 Cosecha	29
2.7.1 La cebolla	29
2.7.2 Chile pimiento o chile dulce	29
2.7.3 Cilantro	30
2.7.4 Zanahoria	30
2.7.5 Rábano	30
Actividad No. 4 selección y siembra de semillas para hortalizas, germinación de las plantas	32

Actividad No. 5 revisión de la guía por asesor, validación de la guía por Alcalde municipal y entrega de la guía al director del Instituto Nacional

Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria	33
Lista de cotejo	36
Producto cultivado en el huerto escolar	37
Conclusiones	40
Recomendaciones	41
Bibliografía	42

INTRODUCCIÓN

La guía se presenta como un apoyo para aprovechar la motivación que se obtenga con los estudiantes para articular las referencias creativas y ecológicas con una propuesta de educación ambiental, ya que es un excelente recurso para convertir los centros educativos del área urbana en un lugar con experiencias en las que los estudiantes puedan compartir con el entorno natural.

El objetivo de esta guía es proporcionar una que oriente su labor para hacerla más efectiva con la elaboración de huerto escolar y de esta manera fortalecer el trabajo que desarrolle junto a los alumnos dentro y fuera del aula.

Dicha guía no se limita a una edad específica, es para la comunidad educativa, de los diferentes niveles de educación, su aplicación puede orientarles en cuidado del mismo lo cual es posible con el apoyo, entusiasmo y participación de todos.

Centra el interés en sembrar hortalizas de hortalizas en espacios disponibles, pero con posibilidad de iluminación natural, así como también en la aplicación de valores y específicamente en el amor y respeto por la naturaleza, lo cual conlleva a la conservación del medio ambiente.

Es una alternativa relacionada con productividad, ocupación del tiempo libre y búsqueda de soluciones respecto a la nutrición y valoración del consumo saludable.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Fomentar en los docentes y alumnos la importancia de crear huertos escolares como estrategia de proyectos productivos, como una herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje, en las diferentes áreas de estudio.

- **Objetivos Específicos**

1. Conocer los pasos que deben darse para elaborar un huerto escolar.
2. Involucrar la comunidad educativa en la construcción de un huerto escolar.
3. Utilizar el huerto escolar como un recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO 1

QUE ES UN HUERTO ESCOLAR

COMPETENCIA

Fomenta el interés a los estudiantes de cómo elaborar un huerto escolar.

ACTIVIDAD

Presentación visual con fotografías de terreno donde se cultivan hortalizas.

Evaluación

Se proporcionara una hoja a cada estudiante para que anote con una X las interrogantes de los temas dados en la orientación.

1.1 Conceptos claves para la utilización de la guía

1.2 ¿QUE ES UN HUERTO ESCOLAR?



El huerto escolar es un pequeño terreno donde se cultivan hortalizas y plantas para consumo en la alimentación de la comunidad escolar. Generalmente funciona en terrenos disponibles dentro de la escuela, pero no hay suficiente terreno se pueden utilizar espacios disponibles.

En el huerto escolar pueden cultivarse plantas cuyas semillas, raíces, hojas o frutos son comestibles, también árboles frutales como limoneros y naranjos, si existe el espacio suficiente.

Huertos escolares pueden ayudar a mejorar la nutrición y educación de los niños, tanto en las zonas rurales y urbanas.

Los huertos escolares construyen una plataforma de aprendizaje, ya que los escolares aprenden a plantar, cuidar, cultivar, cosechar y preparar productos nutritivos, el marco educativo del aula. Esta experiencia promueve el bienestar medioambiental, social y físico de la comunidad escolar y favorece una mejor comprensión de cómo la naturaleza nos sustenta.

1.2 Pasos para la elaboración de un huerto escolar

- En la preparación de un huerto se toma en cuenta los siguientes pasos:
- Escoger el terreno que esté disponible dentro del Instituto. Preferiblemente debe estar retirado de los árboles para que la sombra de ellos no impida el crecimiento de las plantas y hortalizas.
- Limpiarlo eliminando cualquier material de desecho, piedras, maleza u otros.
- Labrar el terreno, unos 20 o 25 centímetros de profundidad, utilizando implementos de labranza.
- Desmoronar y triturar muy bien la tierra.
- Fertilizar el terreno preferiblemente con abono natural. Es recomendable utilizar fertilizantes naturales, para contaminación de la tierra.
- Después que el terreno esté preparado, se hacen surcos y se colocan en ellos las semillas previamente seleccionadas, dejando el espacio necesario entre ellas.
- Regar con abundante agua pero sin excederse, de preferencia en horas de la tarde o en la mañana antes de que salga el sol. Cercar el huerto para que algunos animales no lo destruyan.

1.3 Las herramientas que se utilizan para el trabajo del huerto son

La agricultura es una actividad que comprende un conjunto de acciones humanas que transforman el ambiente con el fin de hacer el crecimiento de las siembras.

Para desarrollar estas actividades es necesario disponer de una serie de herramientas para laborar en nuestros suelos, es importante seleccionar de acuerdo con su uso, tales como:

Pala, pico, escardilla, machete, rastrillo, carretilla, manguera, tubo, cuchara, regadera, barretón, guantes.

1.4 ¿Cómo sembramos en el huerto escolar?

Dependiendo si son granos, como el maíz o frijol, se siembra directamente en el suelo. Si es cilantro, tomate, pimentón, u otros, se hace en semilleros, para después trasplantarlas a un lugar definitivo (barbacoa, suelo), cuando tengan tres a cuatro hojitas y su tallo esté bien consistente.

Es recomendable cambiar cada año el tipo de planta que se va a cultivar, proceso que se conoce como rotación de cultivos. Consiste en que un año se siembran plantas con raíces largas y otro año plantas de raíces cortas, así las capas del suelo se aprovechan y se utilizan mejor sus componentes, ya que los nutrientes se agotan cuando se mantiene por mucho tiempo el mismo cultivo. Es importante dejar descansar el suelo y abonarlo.

1.5 Ventajas del huerto escolar

Los frutos cosechados se pueden utilizar en el comedor escolar.

Los niños se encargan de cuidar el huerto y cultivar los productos. Esto es motivante y estimula la creación de un huerto en casa.

Si los productos no son utilizados en la escuela, se pueden vender en la comunidad y utilizar las ganancias para mantener el huerto y comprar materiales para la escuela.

Los niños aprenden un oficio que les puede servir para el futuro y les permite contribuir en la lucha por minimizar la contaminación, al aprender a elaborar el compostero (lugar donde se prepara el abono).”



Fuente. Epesista Amanda Lémus



1

Fuente. Fabiola Palma



2

Actividad No. 1 concientización sobre la importancia de elaborar huertos escolares a estudiantes del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.

1



2



3



4



5



6



fuentes. Javier Lemus

7



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Lista de cotejo

aspectos a calificar	SI	NO
Considera que las indicaciones para el huerto escolar fueron satisfactoria?		
Considera que el huerto escolar será de gran beneficio a la comunidad educativa?		
Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto?		

CAPITULO 2

COMO CREAR UN HUERTO

COMPETENCIA

Participa en la elaboración del huerto escolar y así consumir alimentos más sanos y nutritivos.

Actividad

Presentación de diapositivas de cómo seleccionar el lote de terreno donde va a estar ubicado el huerto.

Evaluación

Se proporcionara una hoja a cada estudiante para que anote una X en cada interrogante de los temas dados en la orientación.

1.6 ¿Cómo elaborar un Huerto?



Primeramente se debe seleccionar el lote de terreno donde va a estar ubicado el huerto, cuyo tamaño debe ser adecuado para satisfacer la demanda de la casa y que pueda ser manejado por las personas de la misma. Después de escoger el terreno debemos proceder a limpiarlo y desmenuzarlo; es decir, retirados todos los desperdicios tales como pedazos de madera, hierros, piedras y malezas, a fin de que no interfieran en el desarrollo de las plantas. Para desmenuzar hay que picar la tierra hasta que esté completamente suelta. En esta labor se utilizan todos los instrumentos de jardinería de fácil obtención en las ferreterías entre ellas: pico, palas, rastrillos, entre otros.

Si el suelo es muy pesado (alto contenido de arcilla) se debe añadir materia orgánica como aserrín, paja picada, etc., con la finalidad de hacer el suelo más suelto y mejor estructurado. También se le debe agregar pequeñas cantidades de fertilizantes químicos, de fácil obtención en cualquier casa agrícola.

Cuando se dispone de animales en la casa es necesario proteger el huerto con alambre, tela de gallinero o cualquier otro material.

Las plantas del huerto necesitan de suplencia regular de agua (riego) cada 2 a 3 días, para lo cual debe tenerse una fuente cercana de la misma.

a. Tipos de hortalizas y su ubicación en el huerto

En un huerto escolar se pueden plantar:

Cebollín, cebolla, ajo y lechuga: se deben colocar separadas de las hortalizas más altas (tomate, berenjena, pimentón), con el objeto de que no le proporcionen sombra. Rábano, cilantro, zanahoria, acelga: deben estar en la parte central de la huerta, ya que son de ciclos cortos.

El ají dulce, berenjena, tomate: son de ciclo largo y deben sembrarse hacia la parte más exterior del huerto.

La zanahoria, remolacha, ajo, cilantro y rábano se deben sembrar directamente en el surco de siembra.



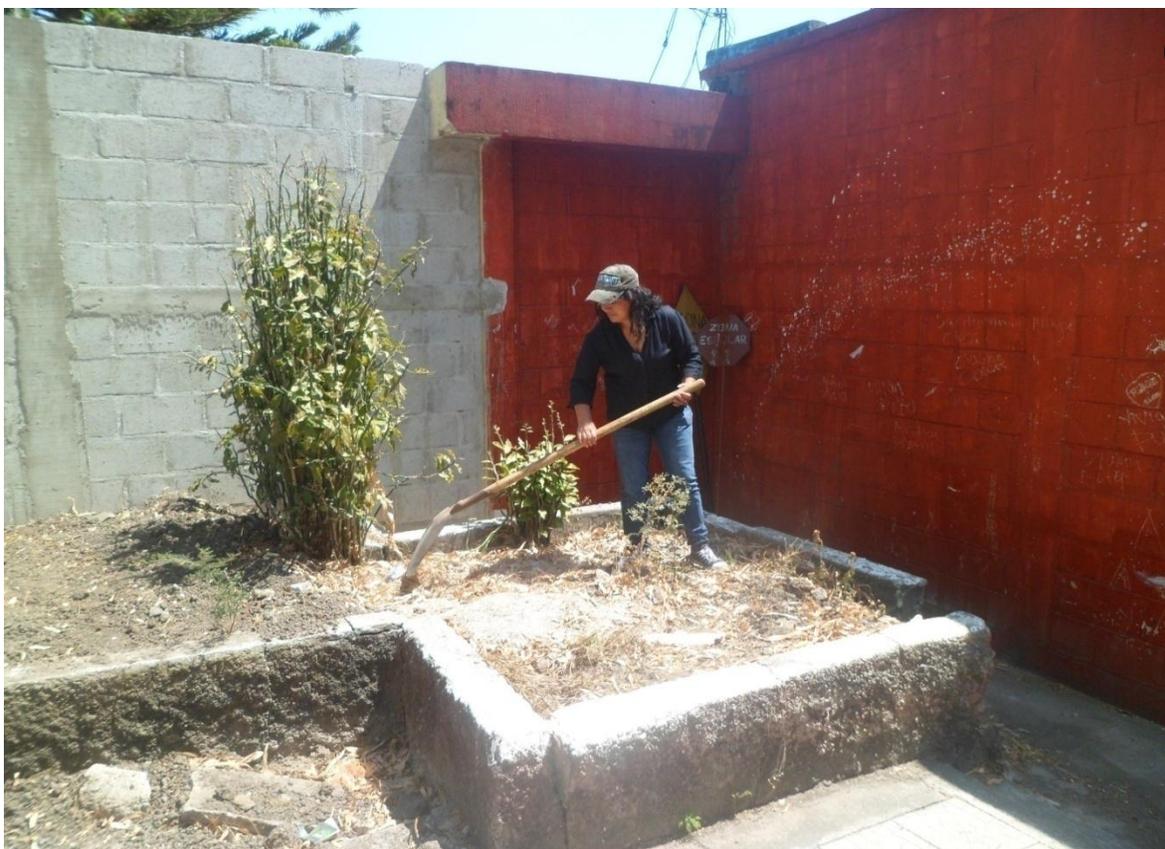
ACTIVIDAD No. 2 pasos para la elaboración del huerto escolar con los estudiantes del centro educativo.

Preparación de la tierra con los estudiantes del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria



Fuente. Agrónomo Javier Estuardo Lemus





5

fuelle. Julio René Palma

Limpeza del terreno



6

Preparación de la tierra con los estudiantes del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, Agua Blanca, Jutiapa



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Lista de cotejo

aspectos a calificar	SI	NO
Considera que las indicaciones para el huerto escolar fueron satisfactoria?		
Considera que el huerto escolar será de gran beneficio a la comunidad educativa?		
Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto?		

CAPITULO 3

COMO SEMBRAR LA SEMILLA

COMPETENCIA

Enseña al alumno como sembrar hortalizas.

Actividad

Presentación de imágenes de cómo prevenir enfermedades y plagas.

Se proporcionara una hoja a cada estudiante para que anote lo positivo, negativo e interesante de los temas dados en la orientación.

Evaluación

Se proporcionara una hoja a cada estudiante para que anote con una X en cada una de las interrogantes de los temas dados en la orientación.

1.8 ¿Cómo Sembrar la semilla?

Las plantas de huerta generalmente son muy delicadas y de semillas pequeñas. Encontramos que algunas de ellas se deben sembrar en un semillero o almácigo para luego trasplantarlas (el trasplante consiste en llevar al campo plantas pequeñas que previamente hemos criado o germinado en un semillero o almácigo). Los semilleros o almácigos se hacen utilizando cartones de leche, cajón de madera, latas de aceite, vasos plásticos, cáscaras de naranja o huevo, etc. El huerto se divide en surcos y canteros (pequeños lomos de tierra). Esto va depender de la forma como se vaya a regar;



a

así, los canteros se riegan en forma de aspersion (con manguera o regadora de mano) y los surcos por gravedad (llenando el surco de agua). Nunca debemos sembrar en canteros plantas de porte alto como tomate, pimentón, berenjena, etc., ya que exigen mayor cantidad de agua. Las plantas de trasplante (tomate, pimentón, berenjena, cebolla, etc.), se llevarán al campo cuando alcancen de 12 a 15 cms. de altura. Debe tenerse presente que el sitio para la huerta se cultiva en forma intensiva y no debemos sembrar el mismo tipo de hortaliza por más de un ciclo en el mismo sitio, o sea, se deben rotar las siembras dentro del huerto a fin de prevenir enfermedades y plagas.

1.9 ¿Cuándo cosechar

La cosecha dependerá de lo que sembremos. Se recomienda hacer la siembra del huerto en forma tal de disponer de hortaliza durante todo el año, para lo cual se debe programar la siembra y la hortaliza que más se prefiera. Se recomienda hacer los cortes de cosecha en la mañana, evitando las horas más calientes del día. Procure

recoger sólo lo que consumirá al momento, a objeto de no desperdiciar parte del material. Recuerde que lo cosechado proviene de su esfuerzo.

1.10 ¿Qué beneficios se obtienen?

La obtención suficiente de alimentos variados para toda la familia durante todo el año o varios meses. Se fortalece la integración familiar Se produce y se consume alimentos sanos y nutritivos Se puede combinar los huertos familiares con árboles frutales y medicinales. Se aprovechan los recursos naturales y materiales de desechos como abono. Se promueve la conservación del medio ambiente.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Lista de cotejo

aspectos a calificar	SI	NO
Considera que las indicaciones para el huerto escolar fueron satisfactoria?		
Considera que el huerto escolar será de gran beneficio a la comunidad educativa?		
Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto?		

CAPITULO 4

INDICACIONES BÁSICAS PARA CREAR UN HUERTO

COMPETENCIA

Prepara el terreno y siembra de hortalizas para el huerto escolar.

Actividad

Prepara el terreno para la creación del huerto.

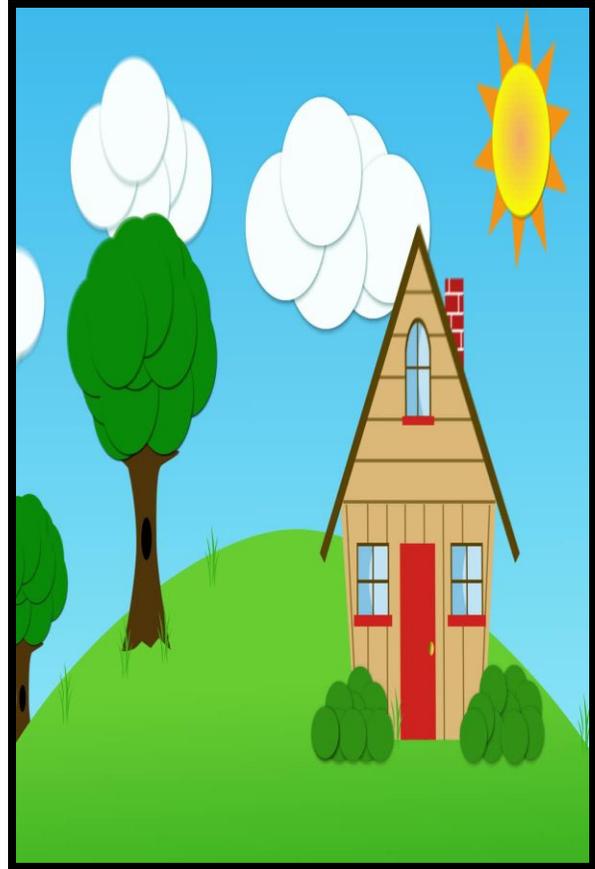
Evaluación

Se proporcionara una hoja a cada estudiante para que anote una X en cada interrogante de los temas dados en la orientación.

Indicaciones básicas para elaborar un huerto

2.1 Ubicación del terreno

Seleccionar el terreno con luz solar todo el día, en el patio, alrededor o cerca de la casa para asegurar su cuidado y vigilancia.



2.2 Preparación del terreno



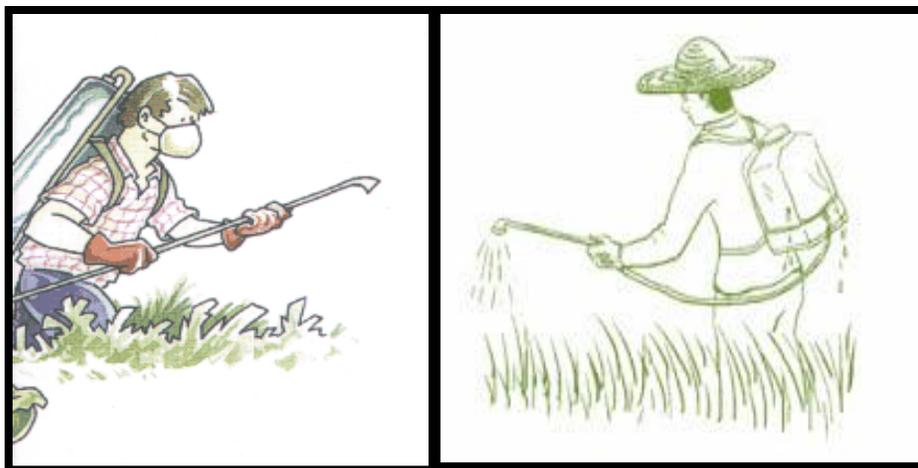
La preparación del terreno consiste en quitar toda clase de monte que haya en el lugar o si es posible circularlo o cercarlo de una vez.

2.3 Construcción del semillero

2.3.1 Picado y desterronado: con el picado o aradura se remueve la tierra y se deshacen los terrones para emparejar el suelo, además es recomendable agregarle



2.3.2 Control de plagas y enfermedades: es importante aplicar un pesticida a la tierra para prevenir las plagas y otro para prevenir enfermedades.



2.3.3 Abonado: para lograr una mejor producción del semillero, es necesario abonar O fertilizar el suelo. Para esto, podemos hacer nuestra propia abonera, utilizando materia orgánica como rastrojo, basura, estiércol o broza.



2.4 Elaboración del tablón: una vez arado y tratado el suelo, se hace el tablón o bancal. Se recomienda que el tamaño del tablón sea de un metro a metro con veinte centímetros de ancho y de largo, lo que permita el terreno. La altura del tablón debe ser de unos 15 a 20 cms y dejar de 40 a 50 cms de calle entre tablón y tablón.



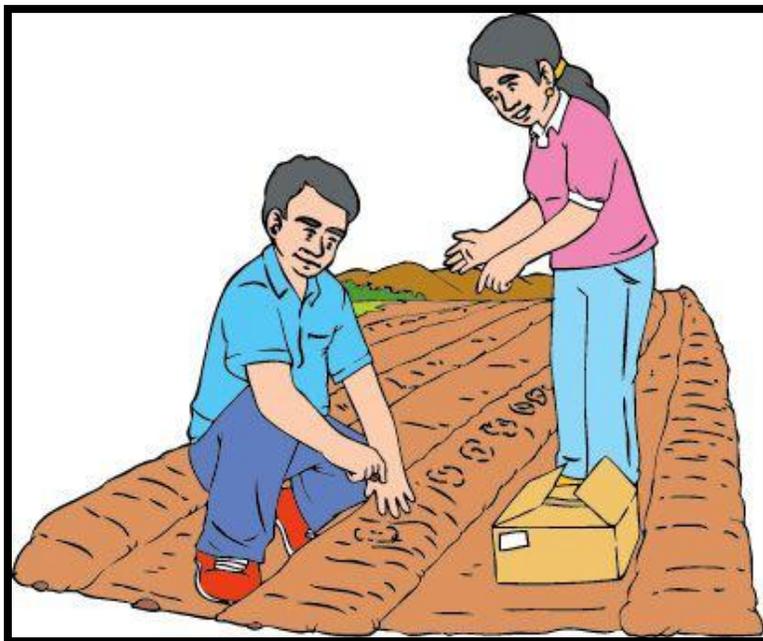
2.5 Siembra de la semilla

La siembra de la semilla puede hacerse en diferentes formas

Al voleo en líneas por postura.



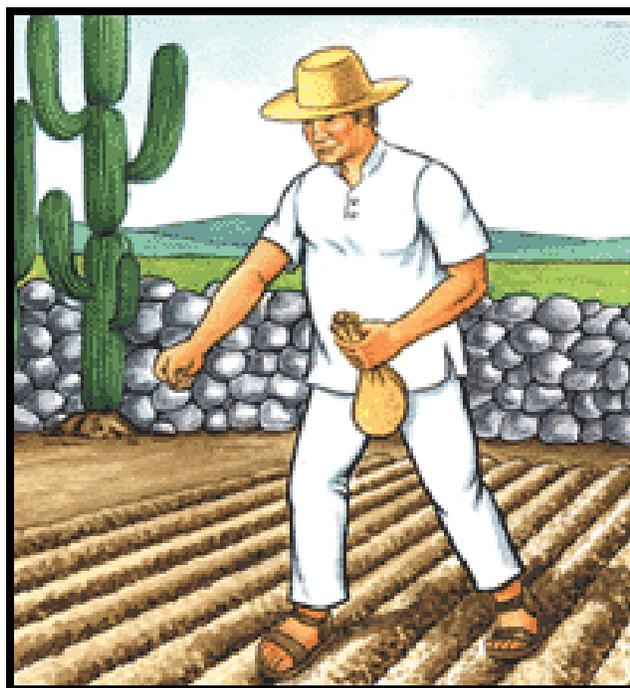
2.5.1 Siembra al voleo: consiste en regar las semillas por todo el semillero en forma pareja, después se prepara una mezcla de tierra y arena y se coloca una pequeña capa, cubriendo toda la semilla.



2.5.2 Siembra en líneas: con una regla de madera se hacen surcos o hileras a lo largo o ancho del tablón. En esos surcos o hileras se coloca la semilla.



2.5.3 Siembra por postura: es la siembra que se hace depositando la semilla en ciertos puntos previamente ordenados.



2.6 El Riego

El riego del semillero depende del clima de la región y de la época. Cuando se hace el semillero en época seca y en una zona calurosa, es necesario contar con suficiente agua, para regar las plantas a diario y se puede hacer de dos maneras. Por aspersión utilizando una manguera, una regadera. Por surcos conduciendo el agua de una fuente hacia los cultivos directamente. Las plantas necesitan la humedad o agua en sus primeras fases de desarrollo para su normal crecimiento, dependiendo de las condiciones del clima de la región se debe regar todos los días o cada dos días.



ACTIVIDAD No. 3 Elaboración de tablonces y preparación de abono orgánico con los estudiantes del centro educativo



Elaboración de tablonces

Preparación de abono orgánico



2.7 Cosecha

Es el producto de la siembra realiza en el momento indicado para cortar la fruta de la planta para ser utilizada como alimento en la dieta balanceada de las personas. Muchos cultivos proporcionan la semilla de las plantas y se recomienda la recolección de la misma para su posterior siembra.

2.7.1 La cebolla



Las cebollas se obtienen con facilidad a partir de semillas, que se plantan directamente en el terreno o en semillero para obtener bulbos pequeños, estos suelen secarse y suministrarse a los horticultores. La cebolla es tolerante en cuanto a temperatura y puede plantarse a lo largo de todo el año si el suelo se mantiene húmedo. Se siembra entre cuatro y seis semanas antes de las últimas heladas de primavera o se planta a finales del verano para cosechar en otoño.

2.7.2 Chile pimiento o chile dulce



El chile pimiento tiene diversas formas, tamaños, colores y también más o menos picantes: desde los pimientos campana, que no pican, se pasa por los suaves y moderadamente picantes serranos y jalapeños.

2.7.3 Cilantro

La planta de cilantro, que pertenece a la misma familia que la zanahoria, el anís,



perejil y se cultiva sobre todo por sus hojas y semillas aromáticas. Con las hojas se elabora el cilantro, ingrediente común en la cocina de Asia y América. Con el aceite de las semillas se elaboran licores.

2.7.4 Zanahoria



La zanahoria es la raíz pivotante engrosada de la planta, que acumula los nutrientes necesarios para mantener la parte aérea de hasta 1,5 m de altura que se forma si se deja en el suelo durante el segundo año de crecimiento.

2.7.5 Rábano



Rábano, nombre común de las plantas de un género de hierbas anuales o bianuales de la familia de las crucíferas, y en particular del rábano común de huerta. Las distintas variedades cultivadas se diferencian en tamaño, forma, y color, que va desde el blanco al rojo, pasado el amarillo. Esto depende también en parte de la

estación en que se cultive; así, los rábanos de primavera son esféricos, mientras que los de verano son más grandes y alargados; ambos se consumen casi siempre crudos, mientras que las formas de otoño, aun mas grandes, acostumbra a cocerse.



1



2

Fuente. Javier Lemus



3

Actividad No. 4 Selección y siembra de semillas para hortalizas, germinación de las plantas.



Alumnos del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, en la siembra de semilla para la creación del huerto escolar
Semilla en proceso de germinación

Fuente. Agrónomo Javier Estuardo Lemus



Actividad No. 5 Revisión de la guía por Asesor, validación de la guía por el Alcalde Municipal y entrega de la guía al Director del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.



Fuente. Epesista Mirza Palma



5



6



Fuente. Epesista Mirza Palma

7



8





Fuente. Heidy Beza





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Lista de cotejo

aspectos a calificar	SI	NO
Considera que las indicaciones para el huerto escolar fueron satisfactoria?		
Considera que el huerto escolar será de gran beneficio a la comunidad educativa?		
Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto?		

Producto cultivado en el huerto escolar del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.

Preparando el producto cultivado para el consumo de los alumnos



Fuente. Epesista Amanda Lemus



Fuente. Fabiola Palma



Fuente. Epesista Amanda Lémus



Conclusiones

- 2 Se diseñó una guía para la elaboración de huertos escolares, en el Instituto Nacional Básico de Educación con Orientación Agropecuaria.
- 3 Se elaboró un huerto escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, para producción de hortalizas y verduras para que puedan ser utilizadas en la alimentación escolar, y como medio didáctico para la enseñanza en las diferentes áreas de estudio.
- 4 Se participó en el proceso de obtención de hortalizas a partir de la plantación y cuidados de la planta hasta disfrutar de su consumo.
- 5 Se crearon hábitos de buena salud, nutrición, manejo y protección del medio ambiente.
- 6 Se plantaron 600 árboles de Matiliguete y Nim en el área del caserío Panalvia de la cabecera municipal de agua blanca, Jutiapa.
- 7 Se logró concientizar a los estudiantes, docentes y padres de familia, la importancia de plantar los árboles y así poder conservar el medio ambiente, mediante la capacitación impartida.

Recomendaciones

- ❖ Que el personal docente aplique adecuadamente la guía y siga fomentando el interés en los estudiantes de elaborar huertos en el establecimiento.
- ❖ Que los estudiantes sigan con el entusiasmo de seguir aprendiendo como conservar el medio ambiente, así puedan contribuir en la creación a través de los huertos escolares.
- ❖ Que el personal y estudiantes del establecimiento busquen mecanismos para la protección al medio ambiente.
- ❖ A las autoridades educativas: apoyar a la comunidad educativa en la creación de huerto escolar.

Bibliografía

1. Díaz Vargas francisco. El huerto escolar como laboratorio vivo santa cruz de Tenerife.
2. Asociación de amigos del país programa de educación básica integral. Auspiciado por A.I.D
3. Hollé miguel montes Alfredo. Manuel de enseñanza practica de producción de hortalizas editor II CA biblioteca Venezuela.
4. Instituto Nacional Mixto de Educación Básico con Orientación Agropecuaria plan operativo anual 2015.
5. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa. Oficina Municipal de Planificación Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016.
6. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa. Tesorería Municipal.
7. Salinas, Carlos Ramón. Guía del Huerto Escolar. Madrid. Editorial Popular, S.A.
8. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
9. Vallejo Cabrera. Franco Alirio. Estrada Salazar, Edgar Iván. Producción de Hortalizas de Clima Cálido. Editora, Universidad Nacional de Colombia.

Evidencias fotográficas del proyecto de reforestación



1



2

Fotografía de epesistas con el alcalde del municipio de Camotan Chiquimula solicitando los arbolitos para la reforestación



4



3



5

Fuente. Epesista Ena Martínez

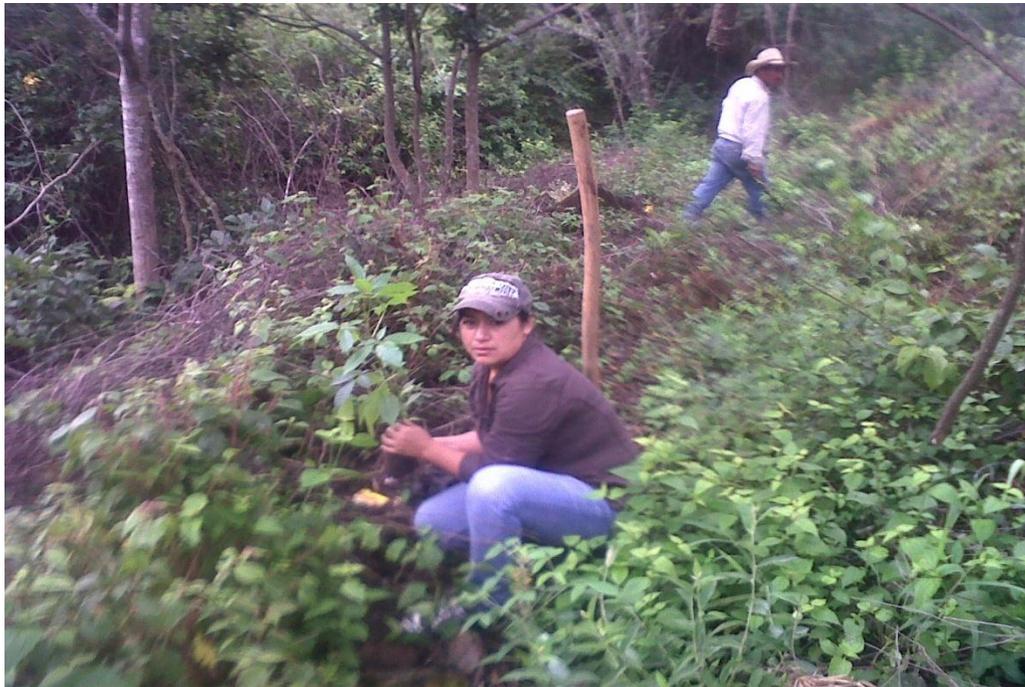
Fotografía de grupo de epesistas concientizando a los padres de familia del caserío panalvia, aldea Tempisque sobre la reforestación.



**Fotografía de grupo de epesistas
Que realizaron el proyecto de reforestación.**



**Epesista realizando la limpieza
y preparación del terreno a reforestar**



1

**Epesista colocando estacas en el lugar
Donde se plantaran los arbolitos**



2



Fuente: Estuardo palma

Traslado de arbolitos del municipio de camotan, por epesistas y miembros de la municipalidad.



Fuente: epesista HeidyBeza



5

Fuente. EpesistaHeidyBeza



6

Fuente. Epesista Fernando Marroquín Elementos de la PNC. Colaborando con el traslado de arbolitos



1

Fuente. Epesista Fernando Marroquín



2



1

Fuente. Epesista Mirza Palma



2



Fuente. Epesista Celso Espino



Visita al terreno reforestado en compañía del Licenciado Henry David Campos Hernández





3

Fuente. Epesista Ena Hernández



4

5



6



Fuente. Epesista Mirza Palma



7



8

Fuente. Epesista Mirza Palma

Capítulo IV

Proceso de evaluación.

4. Evaluación del proyecto

En cada una de las fases del proyecto se aplicó las técnicas apropiadas para obtenerla mejor información de lo realizado.

4.1 Evaluación del diagnóstico

Se realizó la evaluación diagnóstica con la información obtenida para verificar los resultados del proyecto, a través de la aplicación de las siguientes técnicas: la observación directa e indirecta, entrevista, análisis documental y como instrumentos la lista de cotejo y cuestionario dirigido a los miembros de la corporación municipal de Agua Blanca, a director, y docentes del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, con el propósito de analizar la situación de la Institución patrocinante y patrocinada para identificar las carencias y determinar el problema con la recopilación de datos obtenidos y priorizarlos, definir la solución de elaborar una guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar dirigida a estudiantes de segundo grado básico, así como la realización de las actividades en el tiempo previsto en el cronograma, se realizó un proceso de investigación para conocer la situación interna y externa de las instituciones, se detectaron y enumeraron los problemas de cada institución, dándole solución al problema seleccionado; con la aplicación de instrumentos y técnicas adecuadas.

4.2 Evaluación del Perfil

Se utilizó como instrumento en esta fase un cuestionario de diez preguntas con respuestas cerradas, dirigido a miembros de la corporación municipal, de Agua Blanca, Jutiapa, director, docentes y estudiantes del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, con el fin de presentar el diseño del proyecto, describir el problema, proponer la solución, verificar el alcance de los objetivos, las metas, los beneficiarios directos e indirectos, las fuentes de financiamiento, el cronograma de actividades de ejecución, los recursos humanos,

materiales y físicos, se obtuvieron respuestas satisfactorias de apoyo y participación para realizar el proyecto, elaborar una guía didáctica para la elaboración de un huerto escolar, dirigido a estudiantes de segundo básico, y la reforestación de 600 árboles en el área que está ubicada en el caserío de Panalvia, aldea el Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa. Verificando la justificación del proyecto, para el logro de las metas, según el cronograma de actividades; estableciendo los beneficiarios del mismo, por medio del recurso humano y material, logrando con ello el alcance de los objetivos propuestos, presentando un informe sobre el perfil del proyecto en beneficio de la comunidad educativa y el medio ambiente.

4.3 Evaluación de la ejecución

Para obtener resultados en esta fase se evaluó una serie de actividades establecidas en el cronograma y una lista de cotejo con la participación de docentes, director, estudiantes de segundo grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria y corporación municipal. Se utilizó un cuestionario de diez preguntas con respuestas cerradas, con el fin de alcanzar el desarrollo de las actividades, los resultados, productos y logros del proyecto ejecutado, consiste en la elaboración de una guía didáctica para la creación de un huerto escolar y la reforestación de 600 árboles de especie matilisguate y nimen en el área que está ubicada en el caserío de Panalvia, aldea el Tempisque del municipio de Agua Blanca, Jutiapa. En la cual se verificó el alcance de los objetivos, metas y logros alcanzados en el proyecto; presentando evidencias del proyecto por medio de fotografías, donde se comprueba la participación por parte de la comunidad en la elaboración en el huerto escolar.

4.4 Evaluación final

Es necesario realizar un análisis de los resultados del desarrollo del proyecto ejecutado y de la información obtenida de la institución patrocinante y beneficiada, con el cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad, se dirigió una lista de cotejo para verificar el alcance de los objetivos y metas que coinciden con las actividades evidenciando los resultados y logros del proyecto, a través de la socialización, capacitación y producción de un huerto escolar, la reforestación de 600 árboles en el área que está ubicada en el caserío de panalvia, aldea el Tempisque, municipio de Agua Blanca Jutiapa, donde la guía contó una aceptación positiva del director del establecimiento educativo quién se compromete a darle sostenibilidad al proyecto, y seguir creando huertos escolares para disminuir la desnutrición, contribuyendo a la economía en el alumnado y mejorar nuestro ambiente, y que a la vez es de gran utilidad en la vida personal, además de tener carácter humanista como la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Al medio ambiente se le favoreció con la reforestación de los árboles de especie matiliguete y nim en el caserío de Panalvía, aldea el Tempisque, proyecto aprobado por el alcalde municipal del municipio de Agua Blanca, quien le dará continuidad brindándole el mantenimiento adecuado a los árboles para que estos a largo plazo sean de gran utilidad para nuestra naturaleza.

Conclusiones

- 8 Se diseñó una guía para la elaboración de huertos escolares, en el Instituto Nacional Básico de Educación con Orientación Agropecuaria.
- 9 Se elaboró un huerto escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, para producción de hortalizas y verduras para que puedan ser utilizadas en la alimentación escolar, y como medio didáctico para la enseñanza en las diferentes áreas de estudio.
- 10 Se participó en el proceso de obtención de hortalizas a partir de la plantación y cuidados de la planta hasta disfrutar de su consumo.
- 11 Se crearon hábitos de buena salud, nutrición, manejo y protección del medio ambiente.
- 12 Se plantaron 600 árboles de Matiliguete y Nim en el área del caserío Panalvia de la cabecera municipal de agua blanca, Jutiapa.
- 13 Se logró concientizar a los estudiantes, docentes y padres de familia, la importancia de plantar los árboles y así poder conservar el medio ambiente, mediante la capacitación impartida.

Recomendaciones

- ❖ Que el personal docente aplique adecuadamente la guía y siga fomentando el interés en los estudiantes de elaborar huertos en el establecimiento.
- ❖ Que los estudiantes sigan con el entusiasmo de seguir aprendiendo como conservar el medio ambiente, así puedan contribuir en la creación a través de los huertos escolares.
- ❖ Que el personal y estudiantes del establecimiento busquen mecanismos para la protección al medio ambiente.
- ❖ A las autoridades educativas: apoyar a la comunidad educativa en la creación de huerto escolar.

Bibliografía

10. Díaz Vargas Francisco. El huerto escolar como laboratorio vivo Santa Cruz de Tenerife.
11. Asociación de Amigos del País Programa de Educación Básica Integral. Auspiciado por A.I.D
12. Hollé Miguel Montes Alfredo. Manual de enseñanza práctica de producción de hortalizas editor II CA biblioteca Venezuela.
13. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria plan operativo anual 2015.
14. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa. Oficina Municipal de Planificación Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016.
15. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa. Tesorería Municipal.
16. Salinas, Carlos Ramón. Guía del Huerto Escolar. Madrid. Editorial Popular, S.A.
17. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
18. Vallejo Cabrera. Franco Alirio. Estrada Salazar, Edgar Iván. Producción de Hortalizas de Clima Cálido. Editora, Universidad Nacional de Colombia.

Ápendice

Guía de análisis contextual e institucional.

I Sector comunidad. Describe el ámbito geográfico histórico político de la Institución

Áreas	Indicadores
1. Geográfica.	<p>1.1 Localización:</p> <p>El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:</p> <p style="padding-left: 40px;">Latitud Norte: 14° 29'43"</p> <p style="padding-left: 40px;">Longitud Oeste: 89° 38'56"</p> <p style="padding-left: 40px;">Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros.</p> <p>Límites: al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula.</p> <p>1.2 Tamaño:</p> <p>El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos.</p> <p>1.3 Clima, suelo, principales accidentes:</p> <p>a) Clima: La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa, que normalmente se presenta entre los meses de mayo a</p>

octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5.

La biotemperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

Media anual de 22° C.

Promedio de máxima 26° C

Promedio de mínima 18° C.

Absoluta máxima 24° C.

Absoluta mínima 19° C.

b) Orografía:

El sistema de suelo en Agua Blanca en su mayoría son áridos, franco arcillosos y arcillosos en su mayoría, su topografía en su mayoría es quebrada, aunque existen áreas significativas que es terreno plano. También existen pequeñas cantidades de latifundio.

c) Accidentes geográficos:

El municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montozo, Cinaca, San Marcos, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

d) Aspectos hidrográficos:

Ríos: Talquezal, Ángel, Carrizal, El Platanar.

e) Recursos naturales:

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada, que corresponden a distintos géneros y familias; abundantes, principalmente en el área de La Laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada como área protegida según decreto 7-98, Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la

	Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.
2. Historia	<p>2.1 Primeros pobladores:</p> <p>Según diagnóstico realizado en 1998 y la Monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio fue poblado por españoles, luego por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa. Más tarde vinieron los chinos de apellido Lau.</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes:</p> <p>Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado camino a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad éste barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra señora del Rosario, la cual fueron poblando poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros.</p> <p>2.3 Lugares de orgullo local.</p> <p>a) Lugares Turísticos:</p> <p>Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua.</p> <p>En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro Agua</p>

	<p>Blanca, su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002. Además podemos disfrutar del Turicentro villas de Mamira, su propietario es el señor Noto Nájera y su creación fue en el año de 2012.</p> <p>b) Parques:</p> <p>Una plaza central ubicada frente al edificio municipal, otro en Barrio Tecúan de la cabecera municipal, dos parques más en aldeas Papalhuapa y Piñuelas.</p> <p>2.4 Sitios Arqueológicos:</p> <p>Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en aldea El Chile siendo este, Vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos.</p> <p>2.5 Sitios Culturales:</p> <p>Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Centros Educativos Privados y Públicos.</p>
<p>3. Política.</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>Corresponde con exclusividad al Alcalde y Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.</p> <p>3.2 Organización administrativa:</p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. Los</p>

	<p>Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas:</p> <p>Partido Líder.</p> <p>Partido Patriota.</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:</p> <p>Asociación de Ganaderos</p> <p>Asociación de Mototaxis</p> <p>Asociación de productores</p> <p>Asociación de Futbolistas</p> <p>Asociación del Magisterio Aguablanquense.</p> <p>Parroquia Nuestra Señora del Rosario.</p> <p>Organizaciones Evangélicas.</p> <p>Cooperativa Tonantel R.L.</p> <p>Asociación de Estudiantes</p>
	<p>4.1 Ocupación de los Habitantes:</p>

<p>4. Social</p>	<p>El Comercio: Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, se encuentra fronterizo con la república de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicios bancarios y otros, que al final cumplen su cometido.</p> <p>La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos.</p> <p>La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo.</p> <p>Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Agua Blanca, Jutiapa” Según el INE, censo de 1994, las actividades con mayor proporción del PEA ocupada son: la agricultura un 65%, el comercio con 1.5%, la ganadería con 25% los servicios comunales, sociales y personales con 8% y la construcción con 2%.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos:</p> <p>a) Agrícola:</p> <p>La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol y arroz.</p> <p>La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en los municipios vecinos de Guatemala y el Salvador.</p> <p>Agua Blanca produce en época de invierno un promedio de 60,000 quintales de frijol, 100,000 quintales de maíz y</p>
-------------------------	--

450,000 quintales de arroz. Existe buen porcentaje de cabezas de ganado, por lo que produce carne, leche y sus derivados.

b) Industria:

Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Agua Blanca y sus comunidades.

4.3 Instituciones Educativas:

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-03, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Pre-primario, Primaria y Media.

a) Sector Oficial:

✓ **Establecimientos Educativos**

Pre-primaria:

Área Urbana:1

Área Rural:.....16

Docentes

Pre-primaria:

Área Urbana:.....3

Área Rural:.....19

Estudiantes

Pre-primaria:

Área Urbana:..... 42

Área Rural:.....348

Establecimientos Educativos

Primaria:

Área Urbana:.....3

Área Rural:..... 46

Docentes

Primaria:

Área Urbana:.....23

Área Rural:.....112

Estudiantes

Primaria:

Área Urbana:.....459

Área Rural:.....2342

Establecimientos Educativos

Ciclo Básico:

Área Urbana..... 1

Área Rural6

Docentes

Área Urbana 16

Área Rural 11

Estudiantes

Área Urbana 353

Área Rural 241

b). Sector Privado:

✓ **Establecimientos Educativos**

Pre-primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Pre-primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Estudiantes

Pre-primaria:

Área Urbana:.....12

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Primaria:

Área Urbana:.....6

Área Rural:.....0

Estudiantes

Primaria:

Área Urbana:.....68

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Ciclo Básico:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Básico:..... 8

Estudiantes

Ciclo Básico:

Área Urbana:.....36

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 16

Área Rural:.....0

Estudiantes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 273

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Academias de Mecanografía:

Curso Libre y Básico:

Área Urbana 2

Área Rural 2

Docentes

Área Urbana 3

Área Rural 2

Estudiantes

Área Urbana 216

Área Rural..... 93

c) Sector Cooperativa:

✓ **Establecimientos Educativos**

Ciclo Diversificado

Área Urbana:..... 1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Diversificado

Área Urbana:.....17

Área Rural:.....0

Estudiantes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 231

Área Rural:.....0

d) Agencias Educativas.

✓ **Centros Educativos.**

Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy

En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en

ese entonces John F. Kennedy, con \$6,000.00 y la población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el Alcalde Rodolfo Aguirre y la termino el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces.

La Escuela Oficial Urbana John F. Kennedy funciono con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños.

A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy cumple 49 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra Aguablanquense, y han desfilado grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca.

Entre estos personajes tenemos:

Primer Director en el año 1964 Profesor Gilberto López.

Segundo Director en el año 1965 Profesor José Alberto Martínez.

Primer Supervisor Técnico Administrativo fue Ernesto Jiménez

La Escuela John F. Kennedy era Mixta con tres aulas, solo que funcionaba por separado: La Escuela de solo varones funcionaba, lo que hoy actualmente es la Escuela Oficial de Párvulos año 1964 Prof. Gilberto López. Director con grado. Año 1965.

Los primeros maestros fueron:

Prof. José Alberto Martínez, Director con grado.

Prof. Álvaro Antonio Escobar.

Profa. Ayde Esperanza Espino.

	<p>Prof. Víctor Melgar</p> <p>Prof. Liby Consuelo Sandoval Martínez.</p> <p>Año 1967 Profa. Dina Osbelia Sandoval y Sandoval.</p> <p>La Escuela John F. Kennedy era mixto con tres aulas solo que funcionaba por separado la de las niñas funciono en lo que hoy actualmente está ubicado el centro comercial o mercado nuevo.</p> <p>Año 1965:</p> <p>Los primeros maestros fueron:</p> <p>Profa. Rosa Pinto y Pinto, Directora con grado.</p> <p>Prof. Francisco Javier Lemus Salazar.</p> <p>Prof. Ramiro González Sandoval.</p> <p>Prof. Roberto Enrique Sandoval.</p> <p>Profa. Carmen Amelia González.</p> <p>El temor de los padres de familia y maestros de ese tiempo era sobre La violación.</p> <p>Pero después según Acuerdo Ministerial No. 1132 de fecha 22 de agosto de 1968, se unifica la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y queda un solo Director siendo el Prof. José Alberto Martínez, se agrega a los anteriores los profesores:</p> <p>Año 1970</p> <p>Profa. Judith Martínez de Morales.</p> <p>Profa. Aida Yolanda Lemus Osorio.</p> <p>Profa. Alba consuelo Sagastume López.</p> <p>Profa. Gloria Leticia Palma Godoy de Hernández.</p> <p>Profa. Ana Argelia Girón de Sandoval.</p> <p>Profa. Lilian Esperanza Argueta de González.</p>
--	---

Profa. Telma Margarita Díaz Montejo.

Año 1971.

Prof. Byron rene Hernández Escobar.

Profa. Blanca Estela Vásquez Aguilar.

La primera reina de la Escuela John F. Kennedy fue Ayde López, hija del Prof. Gilberto López (Maestro de la Escuela) y de la Profa. Ayde Esperanza Pinto (Maestra de la Escuela). La segunda reina fue Consuelo Montenegro y la tercera fue Elda Nájera.

El terreno de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, era de Belisario Sandoval y Raúl Sandoval, quienes lo compraron a Doña Landelina Sandoval y después pasó a ser del Ministerio de Educación.

Reseña Histórica De La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Barrio Arriba, Barrio El Llano.

En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del MINEDUC y el comité de promejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité proconstrucción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, barrio el llano, el Ministerio de Educación autorizo el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvularia, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de primaria. La Escuela ha tenido una magnifica cobertura

Educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil.

Instituto Nacional Mixto De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria.

El génesis de nuestro Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, Profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el primero de abril de 1966, cuando el MINEDUC autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el primero de febrero de ese año.

Es El Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.

El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de Matemática.

En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer Director en propiedad.

Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos

y alumnas.

El instituto ya nacionalizado funciona todos esos años en un edificio ya casi en ruinas, donde hoy es la de párvulos, cobijados bajo una hermosa ceiba que servía de escenario al aire libre. En ese escenario se presentaron las recordadas y alegres viernes tinas, en la cátedra de Idioma a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar.

En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a los alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio

En la misma década de los setenta, año con año se van creando otras secciones nombrándose profesor auxiliar y más catedráticos, ocupándose todas las aulas y se condicionan dos provisionales. La inscripción sube y asisten estudiantes de Agua Blanca área urbana y rural, de los municipios de Ipala, San Manuel Chaparrón y Santa Catarina Mita, principalmente del área rural.

Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 14 catedráticos, un Director, una profesora auxiliar, dos secretarias oficinistas y dos trabajadores operativos, llegando la inscripción a 375 alumnos y alumnas.

En 1996 se inauguran tres aulas más durante la administración del Gobierno de Álvaro Arzú y con la ayuda de la municipalidad presidida por el profesor Heberto Leónidas Valladares, además se implementa un aula específica para Educación para el Hogar con ayuda del concejo de desarrollo.

En el año dos mil uno, la municipalidad que preside el Bachiller Tito Leonel Montoya Castañeda y el concejo de desarrollo construyeron un hermoso edificio que alberga el área administrativa, dirección y secretaria, sala de

profesores, Oficina de Orientación, biblioteca. Cocineta, guardianía, y servicios sanitarios, esto permite que se use como aula pura el local que se usaba como dirección.

Es innegable la colaboración que han prestado los padres y madres de familia, con la dirección desde su fundación, lo que ha permitido hacer mejoras al edificio y las aulas donde sus hijos reciben clases, así como lograr el mejor aprovechamiento de sus hijos e hijas.

En marzo del año 2004, fue entregada a la Dirección a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.

En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron Rene Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal Docente, Administrativo y de servicio y con el Visto Bueno de las Autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Matta.

La extensión del terreno del establecimiento es muy grande y por ende la circulación del mismo ha sido la preocupación de las administraciones por la seguridad de los alumnos y enseres se llevó a cabo la construcción de una pared en la parte Nororiental del Instituto la cual sirvió para la habilitación de otra bodega.

El Instituto, siempre ha sufrido por la falta de personal Docente para cubrir el pensum de Estudios, y a partir del año 2007 el centro Educativo viene padeciendo de la mayor crisis por falta de personal, llegando a necesitarse 267 periodos que se encuentran vacante por Jubilación y o traslados así como personal de Resguardo y conserjería. Crisis que se ha venido solventando gracias a la gran vocación y cariño hacia el establecimiento y alumnos los catedráticos de ese entonces cubren adhonorem las diversas cátedras sin cubrir.

	<p>Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un Laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 maquinas para el uso de los alumnos.</p> <p>Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de Usos Múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación.</p> <p>Siempre en ese mismo año con el interés de que la educación Superior en Nuestro municipio se desarrolle se autoriza el uso de las instalaciones del Establecimiento para el funcionamiento de la Universidad Rural de Guatemala Plan Sabatino. En donde nuestro Centro Educativo sale favorecido con los convenios establecidos por el funcionamiento de dicha universidad recibiendo el Instituto una ayuda económica al ano la cual se ha venido invirtiendo en proyectos de beneficio para los alumnos.</p> <p>El ciclo se inicia con la llegada de 3 Maestras por parte del MINEDUC en renglón 021, provisionales para paliar un poco la necesidad de falta de catedráticos ya que a partir del año 2009, el MINEDUC, ordena aplicar el currículo Nacional Base (CNB) y además se cuenta desde el año 2008 con la ayuda Municipal de 2 secretarias en apoyo al trabajo realizado en la Administración.</p> <p>A finales del año 2012 en base a solicitudes ante el Ministerio de Cultura y Deportes y principalmente por la intervención de la ex alumna Ruth Guerra, se autoriza la remodelación de la Cancha de Basquetbol dentro del Establecimiento.</p>
--	---

En el año 2013, con la ayuda 2013, con la ayuda en un 40% de la Universidad Rural de Guatemala, se hace el convenio de construir un jardín frente al área administrativa para que sirva de sombra al estudiantado y embellezca las instalaciones finalizando la construcción a finales de año.

2014 empieza un nuevo ciclo Escolar y con ello la jardinería del proyecto en los interiores del Instituto para luego llevar a cabo trabajos de remozamientos gracias a la ayuda del programa de Gratuidad y fondos de la Tienda Escolar quienes han venido a mejorar dichas instalaciones y servicios que se prestan en el Establecimiento tales como Iluminación, Drenajes, Sistema de Agua, Ornato, Seguridad, etc.

Historia del Colegio Particular Mixto aguablanquense

Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa, un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina, para profesionalizarse más.

En el transcurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado.

Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este nivel para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera de Perito Contador, dando inicio el primer día hábil del año mil novecientos noventa en cuarto grado con un

	<p>personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución N.º. 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina. Trascurriendo diez años de labores con la carrera de perito contador, con su cumplimiento de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y fue autorizado bajo Resolución N.º. 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense.</p> <p>Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de Magisterio de Educación Pre Primaria y de Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y letras, Perito en Administración Pública, bajo Resolución N.º. 156-2002.</p> <p>Actualmente cuenta con Bachillerato por Madurez y Bachillerato y las carreras de Perito Contador, Magisterio de Educación Pre-Primaria, Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y la última promoción de Magisterio de Primaria, hasta la presente fecha.</p> <p>Academia de Mecanografía Monja Blanca. (Rosalinda Orellana), Barrio El centro.</p> <p>Academia de computación SABIDURIA (2008) Isaí Lemus. Barrio El Centro.</p> <p>Academia de Belleza MARY (2008) Mary Barrio Tecuán</p> <p>Universidad Rural de Guatemala. (2011) Barrio Las Casitas.</p> <p>Escuela Privada de Auxiliares de Enfermería (2012).</p>
--	--

Oscar Danilo Ortiz, Barrio El Centro.

Academia de mecanografía y computación MONSA (2014)
Josué Montoya, Barrio El Centro

Liceo Juan Pablo II. (2015) Barrio el centro.

4.4 Agencias Sociales de Salud:

Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajuelo, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 4 centros de Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo y Santa Teresa, cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias.

Mencionaremos algunas Clínicas Y Farmacias del área urbana.

a) Clínicas.

Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Ángel Esteban Sandoval

Clínica Médica Medicina General Doc. Antonio Vásquez.

Martínez (1990.)

Clínica Médica Doctora Nora Bojórquez (1998)

Centro Clínico Santa Lucia Doc. Oscar Danilo Castro (2010).

Clínica Integral de la Mujer Doc. Marisol Orellana Lemus.(2011)

b) Farmacia

Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya(1964)

Farmacia PROAM. María Otilia Bojórquez.(1998)
Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998)
Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998)
Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004)
Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006)
Farmacia de la comunidad, Rodolfo Luna. (2007)
Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre(2008)
Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009).
Farmacia EBEN-EZER, Evelyn Pineda (2011)
Farmacia Duarte, Mirna Sagastume (2013)
Farmacia Batres (2014)

Mencionaremos algunas enfermedades comunes en el municipio.

4.5 Morbilidad:

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

4.6 Causas de Mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

4.7 Tipos de vivienda:

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro,

lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: Casa formal 43%, Palomar 10%, Rancho 12%, Improvisada 15% y otro tipo 20%.

4.8 Centros de Recreación:

Entre los centros de recreación de Agua Blanca mencionaremos.

a) Parques.

Parque María Enma Sandoval. Barrio el Centro

Parque 10 de Mayo. Barrio el centro

Parque 3 de Mayo. Barrio Tecuán

Parque Infantil Barrio el centro.

b) Balnearios.

Turicentro Agua Blanca

Turicentro Villas de Mamira.

c) Canchas deportivas.

Cancha de futbol Roquelino Escobar Barrio Las Casitas.

Cancha de futbol El Jicaral

Cancha de basquetbol Barrio el Centro

Cancha de basquetbol Barrio Arriba

Cancha sintética Barrio Las Casitas.

4.9 Transporte:

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental

y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

El servicio urbano lo cubren dieciocho unidades de moto taxi.

4.10 Vías de Comunicaciones:

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.

Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro.

4.11 Templos Cristianos

En el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

Iglesia Centro Americana (1902) Barrio el Centro (Eddy Pozuelos)

Iglesia Católica Nuestra Señora Del Rosario. (1934) Barrio el Centro. (José Alberto Gómez)

Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966), Barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera)

Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979), Barrio el Llano.

Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009).

Asamblea Cristo es la Roca. (2011) Barrio el Centro. (encargado Cristian Minot)

Iglesia Redentor Pentecostés (2013) Barrio Tecuán (Rogelio Recinos)

4.12 Clubes o asociaciones sociales:

Alcohólicos Anónimos

Asociación de Fútbol

Asociación de Ganaderos

Asociación de Estudiantes

Asociación de Agricultores

Asociación de Bomberos Municipales.

4.13 Composición étnica:

En Agua Blanca no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen Español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población.

En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de compleción alta y altos de talla, su físico es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios que consisten en pirámides construidas con lajas pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desaparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palacio de Moctezuma.

4.14 Carencias del sector I.

✓ Inexistencia de un Manual de funciones.
✓ No hay organización para la creación de huertos agrícolas forestales.

4.19 Problemática detectada del sector. I

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Desorganización institucional.	1. Carece de organización interna.	1. Delegar funciones.
2. Inexistencia de manual de funciones.	2. Se necesita un Manual de funciones.	2. Elaborar un Manual de funciones.
3. desconocimiento para la elaboración de huertos agrícolas forestales.	3. No hay organización para la creación de huertos agrícolas forestales.	3. Elaborar una guía para elaboración de huertos agrícolas forestales.

II Sector institución.

Localización geográfica de la institución, asimismo su historia desde el punto de vista administrativo, para determinar su funcionamiento y servicio que presta.

Áreas	Indicadores
1. Localización geográfica	1.1 Ubicación: Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa. 1.2 Vías de acceso: Su ubicación ofrece fácil acceso a todo visitante que requiere de sus servicios, presenta la ventaja de encontrarse en el centro de la cabecera municipal.
2. Localización	2.1 Tipo de institución: Autónoma, su función, prestar servicios públicos. 2.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 04. Código: 01.
3. Historia de la institución	3.1 Origen: La historia del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, está basada en pocos escritos e historias que verbalmente son contadas. El primer edificio Municipal fue construido durante la administración del Sr. Gonzalo Hernández quien gobernó en los años 1962 – 1968. Actualmente se construyó un edificio tipo palacio de dos niveles, con locales comerciales el primer nivel y las oficinas de la municipalidad en el segundo, fue construido en año 2003 en la administración del bachiller Tito Leonel Montoya.

	<p>3.2 Fundadores u organizadores:</p> <p>Palacio del Gobierno: Guatemala, enero 30 de 1886. Vista la solicitud de los vecinos de Agua Blanca, relativa a que se restablezca la municipalidad, que fue suprimida en el año de 1884 por un acuerdo gubernativo, y considerando que son justas las razones en que se apoyan tanto dicha solicitud como el informe del jefe político de Jutiapa, y que es muy conveniente a aquel vecindario el restablecimiento de la corporación de que se trata, el General Presidente acuerda: acceder a esta solicitud y comisionar al Jefe Político de Jutiapa para que proceda a organizar la nueva municipalidad conforme a las leyes de la materia. Comuníquese Rubricado por el señor Presidente Corzo.</p> <p>3.3 Sucesos o épocas especiales</p> <p>La municipalidad de Agua Blanca se instaló en aldea las cañas, luego se trasladó a la aldea el tempisque, estableciéndose por ultimo en donde se encuentra en la actualidad.</p> <p>Son 31 gobernantes municipales los que han desfilado por esta cabecera municipal. El nombre del primer Alcalde que se tiene registrado en el Despacho es del señor Gonzalo Hernández.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área construida:</p> <p>Área Comercial: 375 m² .</p> <p>Área Administrativa: 388 m²</p> <p>4.2 Área descubierta:</p>

	<p style="text-align: center;">15 M².</p> <p>4.3 Estado de Conservación: Las condiciones del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, debido a que la construcción del mismo fue objeto de reconstrucción durante el año 2003.</p> <p>4.3 Locales disponibles: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento</p>	<p>5.1 Salones específicos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones.</p> <p>5.2 Oficinas: Están equipadas de la siguiente manera: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, estas se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo mínimo necesario para alcanzar sus objetivos.</p> <p>5.3 Cocina: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no cuenta con espacio para ello.</p> <p>5.4 Comedor: En el edificio de esta municipalidad no se cuenta con un espacio físico de esta naturaleza para uso de los empleados municipales.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios para caballeros y para damas.</p>

	<p>5.6 Biblioteca: se cuenta con este servicio en un salón independiente del edificio municipal, la cual es de mucha ayuda para estudiantes de todos los niveles, tanto del área urbana como del área rural.</p>
--	---

<p>5.7 Carencias</p>
<p>✓ Administración interna deficiente.</p>
<p>✓ No se cuenta con un manual de desastres naturales</p>
<p>✓ Inestabilidad laboral</p>

5.8 Problemática detectada del sector II

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Administración interna deficiente	1. No existe salida de emergencia.	1. Construir una salida de emergencia
2. Carencia de un manual de desastres naturales.	2.No se cuenta en la institución con un manual de desastres naturales	2.Solicitar a la CONRED un manual de desastres naturales
3.Desconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores municipales	3. Inestabilidad laboral.	3. Formar sindicatos para defender los derechos de los trabajadores.

III Sector Finanzas.

Se determinan las fuentes de ingresos económicos de la institución, se conocen sus formas de inversión y como esta beneficia a la población.

Áreas	Indicadores														
<p>1. Fuentes de financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la nación: El Organismo Ejecutivo incluirá trimestralmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine</p> <table data-bbox="537 772 1396 1144"> <tr> <td>10% Constitucional</td> <td>Q. 2,132,133.56</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ</td> <td>Q. 2,022,443.28</td> </tr> <tr> <td>Imp. Circulación de Vehículos</td> <td>Q. 303,642 37</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo</td> <td>Q. 114,362.56</td> </tr> <tr> <td>IUSI</td> <td>Q. 327.14</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Solidaridad</td> <td>Q.1,539,123.29</td> </tr> <tr> <td>Servicios y rentas</td> <td>. 625,917.00</td> </tr> </table> <p>1.2 Iniciativa privada: No se obtuvo información.</p> <p>1.3 Cooperativa: No se recibe aporte alguno.</p> <p>1.4 Ventas de productos, servicios y rentas: Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2014, Q. 2, 790,917.00.</p>	10% Constitucional	Q. 2,132,133.56	IVA PAZ	Q. 2,022,443.28	Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642 37	Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56	IUSI	Q. 327.14	Fondo de Solidaridad	Q.1,539,123.29	Servicios y rentas	. 625,917.00
10% Constitucional	Q. 2,132,133.56														
IVA PAZ	Q. 2,022,443.28														
Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642 37														
Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56														
IUSI	Q. 327.14														
Fondo de Solidaridad	Q.1,539,123.29														
Servicios y rentas	. 625,917.00														

	<p>1.4 Donaciones: No se obtuvo información.</p> <p>1.4 Otros: No se obtuvo información.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Gastos Anuales de Funcionamiento: Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q.4, 534,554.82.</p> <p>2.2 Deuda Municipal: No se obtuvo información.</p> <p>2.3 Amortización Anual de la Deuda: No se obtuvo información.</p> <p>2.4 Intereses por la Deuda Municipal: No se obtuvo información.</p>
<p>3. Control de finanzas</p>	<p>3.1 Estado de cuentas: BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos: Si, cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa:</p> <p>3.3.1 Interna: Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera: Glosa y examen de las cuentas del municipio. Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios. Auditoria de los estados financieros. Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección. Auditorias administrativas.</p>

	<p>Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.</p> <p>3.3.2 Externa: Fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables: Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos.</p> <p>3.5Otros controles: Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.</p>
--	---

3.6 Carencias del sector. III	
✓	Desconocimiento de la distribución financiera del área urbana y rural del municipio.
✓	Falta de información en la inversión de obras.
✓	Inexistencia de estabilidad financiera en la institución.

3.7 Problemática detectada del sector III.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Desconocimiento de la distribución financiera	1. Se desconoce la distribución financiera del área urbana y rural del municipio.	1. Informar a la población sobre el manejo de los fondos de la población.
2. Falta de información en la inversión de obras	2. Es deficiente la información que se recibe acerca de lo invertido en las obras realizadas	2. Informar detalladamente en que es invertido el dinero.
3. Inexistencia de estabilidad financiera en la institución.	3. La deuda adquirida por gobernantes anteriores origina inestabilidad.	3. Una buena administración y distribución de todos los impuestos recaudados en el municipio.

IV Recursos humanos

Identificar al personal que labora en la institución, sus funciones, atribuciones, su clasificación y su estabilidad laboral.

Áreas	Indicadores
1. Personal operativo	<p>1.1 Total de empleados: 70 personas, en toda la Institución.</p> <p>1.2 Total de empleados fijos o interinos: fijos 70.</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>1.5 Tipos de empleados: 1 Oficinistas 2 Oficiales I al III 3 Auxiliares 4 Coordinadores 5 Mensajeros 6 Pilotos 7 Supervisores 8 Recepcionista 9 Policías municipales 10 Receptores-pagadores 11 Bibliotecaria 12 Administradores</p> <p>1.6 Asistencia del personal: 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>1.7 Residencia del personal: El 90% del personal de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; residen en la Cabecera municipal.</p> <p>1.8 Horarios: 8:00 a 16:00 horas.</p>

	<p>1.9Otros: No.</p>
<p>2.Personal administrativo</p>	<p>2.1Total de empleados: 70 personas, en toda la institución.</p> <p>2.2Total de empleados fijos o interinos: 70 empleados.</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: No se lleva un control.</p> <p>2.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p>2.5 Tipo de Empleado: Secretario Tesorero Coordinadores Jefes de dependencias</p> <p>2.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>2.7 Residencia del personal: La mayoría del personal radica en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, una minoría radica en el área rural</p> <p>2.8 Horarios: de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>2.9 Empleados por Planilla o por Contrato: Por Planilla: 011-(15 empleados) 022-(25 empleados) 029-(30 empleados)</p> <p>2.10 Otros: No</p>

<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1 Cantidad de usuarios: 7,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios: La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios con educación, salvo algunas excepciones. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio.</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia: el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p>3.4 Situación socioeconómica: Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
<p>4. Personal de servicio</p>	<p>4.1 Total de empleados: 20 personas en parte de la institución porque no todos los coordinadores de secciones proporcionaron información.</p> <p>4.2 Total de empleados fijos o interinos: no se obtuvo información.</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira.</p> <p>Anualmente: No existe un control ni registro.</p> <p>4.4 Antigüedad del Personal: El 92% del personal de reciente ingreso.</p> <p>4.5 Tipo de empleados:</p> <p>Maestros de obra Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza Guardianes</p>

	<p>Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio Pilotos de vehículos pesados y maquinaria.</p> <p>4.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>4.6 Horarios:</p> <p>8:00 a 16:00 horas</p>
--	--

4.7 Carencias
✓ Se carece de manual de funciones.
✓ Inexistencia de sindicato.
✓ Inestabilidad laboral.

4.8 Problemática detectada del sector IV

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Se carece de manual de funciones.	1. No existe un manual de funciones para normar el trabajo de los empleados.	1. Elaborar un manual para regular los derechos y obligaciones de los empleados.

2. Inexistencia de sindicato.	2. No se cuenta con un sindicato debidamente organizado.	2. crear un sindicato de trabajadores para velar por los intereses de los mismos.
3. Inestabilidad laboral.	3. Los empleados no cuentan con un trabajo en el cual se puedan sentir seguros y estables.	3. crear contratos estables para todos los empleados de la institución.

VI Sector administrativo.

Se determina el proceso administrativo de la institución y se conocen las funciones y atribuciones del personal.

Áreas	Indicadores
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: A corto plazo, esto permite que los objetivos propuestos sean alcanzados y que las metas puedan cumplirse en un año.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Estos dependen de cada dirección y de las políticas enmarcadas en el plan de gobierno municipal.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: para trabajar se hace en base al código municipal, código de trabajo, ley de servicio municipal, ley para la ejecución del fondo de solidaridad para el desarrollo comunitario, ley de los concejos de desarrollo urbano y rural, ley general de</p>

	<p>descentralización y ley del presupuesto.</p> <p>1.4 Base de los planes, políticas o estrategias y objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales, con objetivos muy claros.</p> <p>1.5 Planes de contingencia: Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CONRED" a través del concejo municipal para la reducción de desastres "COMRED", siendo el alcalde municipal, el presidente del mismo.</p>
<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización: El concejo municipal, el cual está integrado por: alcalde, síndicos y Concejales, secretario y coordinadores de dependencias y departamentos.</p> <p>2.2. Organigrama: línea de mando directa.</p> <p>2.3. Funciones cargo / nivel: Las funciones de las diferentes dependencias de la municipalidad de Agua Blanca, son:</p> <p>2.4 Competencias generales del consejo municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. ✓ El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal. ✓ La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas

	<p>municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración. ✓ El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos. ✓ La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales. ✓ La aceptación de la delegación o transferencia de competencias. ✓ El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio. ✓ La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales. ✓ La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos. ✓ Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el
--	---

	<p>propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo de los órganos de coordinación de los concejos comunitarios de desarrollo y del concejo municipal de desarrollo.✓ La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.✓ Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al organismo ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al congreso de la república.✓ La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del concejo municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.✓ La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.✓ La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal,
--	--

	<p>sujetándose a las leyes de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales. ✓ Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia. ✓ La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia. ✓ La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y ✓ Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio. <p>2.5 Atribuciones y obligaciones del Alcalde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir la administración municipal. ✓ Representar a la municipalidad y al municipio. ✓ Presidir las sesiones del consejo municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código. ✓ Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. ✓ Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos
--	--

	<p>y obras municipales.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.✓ Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuencia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del concejo municipal.✓ Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.✓ Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al concejo del municipio.✓ Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al concejo municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del concejo en la sesión inmediata.✓ Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de
--	--

	<p>vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.✓ Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.✓ Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año.✓ Ser el medio de comunicación entre el concejo municipal y las autoridades y funcionarios públicos.✓ Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.✓ Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avecindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.✓ Las demás atribuciones que expresamente le
--	---

atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales

2.6 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción , las siguientes:

- ✓ Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.
- ✓ Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.
- ✓ Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.
- ✓ Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del consejo municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.
- ✓ Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal.
- ✓ Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.
- ✓ Rendir los informes que le sean requeridos por el consejo municipal o el alcalde.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el concejo municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen. ✓ Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial. ✓ Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el concejo municipal o el alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. <p>2.7 Funciones del Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el código. ✓ Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del concejo municipal. ✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias. ✓ Redactar la memoria anual de labores y presentarla al concejo municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al organismo ejecutivo, al congreso de la
--	--

	<p>república y al concejo municipal de desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir a todas las sesiones del concejo municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde. ✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del concejo municipal. ✓ Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial. ✓ Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad. ✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el consejo municipal o por el alcalde. <p>2.8 Competencia y funciones del Tesorero Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema. ✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física. ✓ Asesor al alcalde y al concejo municipal en materia
--	--

	<p>de administración financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos. ✓ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes. ✓ Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal. ✓ Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación. ✓ Administrar la deuda pública municipal. ✓ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del tesoro municipal y flujos de caja y programación. elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde. <p>2.9 Funciones del Registrador Civil: Esta dependencia o departamento dejó de ser parte de la función de la municipalidad porque pasó a la institución del registro Nacional para las personas RENAP.</p> <p>2.10 Funciones de la de la Policía Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar grupos de seguridad para vigilancia y
--	--

	<p>servicios varios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar por los intereses municipales. ✓ Salvaguardar la infraestructura municipal. ✓ Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo. <p>2.11 Atribuciones del Coordinador de la Oficina municipal de Planificación.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir y ejecutar las decisiones del concejo municipal. ✓ Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. ✓ Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales. ✓ Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución. ✓ Mantener un inventario permanente. ✓ De la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan
--	---

	<p>éstos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoramiento del consejo municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas. ✓ Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes. ✓ Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el consejo municipal o el alcalde. <p>2.12 Existencia o no de manuales de funciones:</p> <p>Municipalidad de Agua Blanca se basa en el código municipal.</p> <p>2.13 Régimen de trabajo: Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de trabajo.</p> <p>2.14 Existencia de manuales de procedimientos: No se cuenta con éste manual.</p>
	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: No se cuenta.</p> <p>3.2. Existencias de carteleras: Directamente carteleras no, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>3.3. Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</p>

	<p>3.4. Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</p> <p>3.5. Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: Mensualmente, Sesiones Ordinarias del concejo municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la oficina municipal de Planificación.</p> <p>3.6. Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.</p>
<p>4. Control.</p>	<p>4.1 Normas de control: Se realizan a través de cada coordinador de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p> <p>a.Registro de asistencia: El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad.</p> <p>b.Evaluación del personal: El rendimiento del personal lo realiza cada coordinador de departamento e informa al Alcalde de los resultados.</p> <p>c. Inventario de actividades realizadas: Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p>d.Actualización de inventarios físicos de la institución: Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p>e. Elaboración de expedientes administrativos: Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el</p>

	cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.
5. Supervisión	<p>.5.1. Mecanismos de supervisión: La Supervisión para el desarrollo de la labor administrativa, se realiza de acuerdo al orden jerárquico, determinado en la estructura de Institución.</p> <p>5.2. Periodicidad de Supervisiones: Esporádicas.</p> <p>5.3. Personal encargado de la supervisión: De acuerdo al orden jerárquico de la Institución.</p> <p>5.4. Tipo de supervisión: El tipo de supervisión que se adopta, depende del área de trabajo; las mismas están contempladas en el Decreto 12-2002.</p> <p>5.5. Instrumentos de supervisión: Hojas de chequeo, Ficha de alcance de objetivos y Metas.</p>

5.6 Carencias
✓ La población carece de información acerca de los planes de contingencia.
✓ Hace falta realizar actividades culturales y sociales con otras instituciones.
✓ Inexistencia de un local para la casa de la cultura.

5.7 Problemática detectada del sector VI

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. La población carece de información acerca de los planes de contingencia.	1. No se incentiva a la población acerca de la importancia de dichos planes.	1. Motivar a los habitantes para conocer y poner en práctica los planes de contingencia en caso necesario.
2. Hace falta realizar actividades culturales y sociales con otras instituciones	2. No existe buena comunicación con las instituciones.	2. Reforzar relaciones interpersonales para la realización de actividades que fomenten el desarrollo cultural y social.
3. Inexistencia de un local para la casa de la cultura.	3. No existe ninguna propuesta para la construcción del mismo.	3. Construir un local para la casa de la cultura

VII Sector de relaciones.

Se identifican las relaciones interpersonales de la institución con proyección a otras instituciones.

Áreas	Indicadores
	1.1 Forma de atención a los usuarios: La atención prestada a los usuarios en la municipalidad de Agua

<p>1. Institución:</p> <p>Usuarios</p>	<p>Blanca, Jutiapa; es muy buena, por lo cual los ciudadanos acuden en demanda de sus servicios.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; realiza este tipo de actividades promoviéndolas en las diferentes comunidades de su jurisdicción, apoyándoles con implementos deportivos.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es la encargada de promover la celebración de la feria titular del 4 al 9 de enero en honor a los Reyes Magos, además tiene una participación importante en la celebración de las ferias de los barrios de la cabecera municipal.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones): Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza en el mes de noviembre.</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): La municipalidad de Agua Blanca no realiza ningún tipo de actividades.</p>
<p>2. Institución con otras instituciones</p>	<p>2.1 Cooperación: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; recibe apoyo de la Comunidad internacional, en lo relacionado a ejecución de proyectos de beneficio comunal (Cooperación Española, PRODERT).</p> <p>2.2 Culturales: Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>2.3 Sociales: Se realizan actividades sociales en</p>

	<p>coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio.</p>
<p>3. Institución con la comunidad</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (club y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; mantiene estrecha relación con Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, cultural y económico del municipio.</p> <p>3.3 Proyección: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.</p> <p>3.4 Extensión: La municipalidad cuenta con un Concejo Comunitario de Desarrollo “COCODE”, en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social.</p>

<p>3.5.Carencias</p>
<p>✓ Falta de capacitación al personal.</p>
<p>✓ Se carece de capacitaciones sobre programas de desarrollo para el beneficio económico a personas del área rural.</p>
<p>✓ Inexistencia de cobertura de los programas sociales.</p>

3.6 Problemática detectada del sector VII

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta de capacitación al personal.	1. No existe un plan para llevar a cabo capacitaciones sin afectar los horarios de trabajo.	1. Organizar los horarios para poder implementar un plan de capacitación al personal.
2. Se carece de capacitaciones sobre programas de desarrollo para el beneficio económico a personas del área rural.	2. Es deficiente el sistema que se utiliza para llevar a cabo un plan para el desarrollo económico de las áreas rurales.	2. Informar y capacitar a las personas de las áreas rurales para su desarrollo económico.
3. Inexistencia de cobertura de los programas sociales.	3. La falta de comprensión y conocimiento sobre las comunidades y familias más necesitadas	3. Realizar un censo a nivel municipal para determinar las áreas más necesitadas y así podersele dar seguimiento a los programas sociales de una manera correcta y justa.

VIII Sector filosófico, político, legal.

Áreas	Indicadores
1. Filosofía de	1.1 Principios filosóficos de la institución: Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley,

<p>la institución</p>	<p>referente a organización, gobierno y administración del municipio.</p> <p>1.2 Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.</p> <p>1.3 Visión:</p> <p>Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional como internacional.</p> <p>1.4 Misión:</p> <p>Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad Aguablancaense y que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo las demandas hechas por ellos para lograr un muy buen desarrollo.</p>
<p>2. Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural. ✓ Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio. ✓ Construcción e implementación de canchas polideportivas. ✓ Apoyo a la ejecución proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural. ✓ Mejorar la recaudación de los impuestos municipales. <p>2.2 Objetivos (o metas):</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos: Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas. ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad. <p>2.4. Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacer las necesidades de la población. ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
<p>2. Aspectos legales</p>	<p>3.1. Personería jurídica:</p> <p>presentación Municipal. El alcalde representa a la municipalidad al municipio; es el personero legal de la</p>

misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros):

Constitución Política de la República de Guatemala.

Decreto No. 12-2002. Código Municipal.

3.3. Reglamento interno

El Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal

3.4.Carencia
✓ Falta de interés por mantener nuestra cultura en el municipio
✓ Hace falta el apoyo a la salud preventiva en comunidades rurales
✓ Inexistencia de espacios para recreación

3.5. Problemática detectada del sector VIII

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta de interés por mantener nuestra cultura en el municipio.	1. No se han implementado programas de fomentación para mantener la cultura de nuestro municipio.	1. Buscar ayuda en instituciones que se relacionen a dichas culturas.
2. Hace falta el apoyo a la salud preventiva en comunidades rurales.	2. No cuenta con personal capacitado que contribuya en la prevención de enfermedades.	2. Organizar una comisión capacitada de salud preventiva y así satisfacer las expectativas necesarias de prevención.
3. Inexistencia de espacios para recreación	3. Falta de espacios diseñados para la recreación.	3. Diseñar un plan de actividades recreativas que satisfagan las necesidades e intereses.

Cuestionario utilizados para realizar el diagnostico

Dirigido a : alcalde y corporación municipal.

Cuestionario utilizados para realizar el diagnostico

Dirigido a : alcalde y corporación municipal.

CUESTIONARIO No. 1

1. ¿Se apoya a la implementación de proyectos educativos y culturales en el municipio?

Si

No

2. ¿Se cuenta con los recursos financieros para ejecutar proyectos de esta naturaleza?

Si

No

3. ¿Apoyaría la municipalidad la implementación de un Rincón de Cultura y Paz dentro de las instalaciones de la misma?

Si

No

4. ¿Se obtendría algún beneficio en el municipio con la implementación de un proyecto exclusivo dirigido a conservar las costumbres y tradiciones del lugar?.

Si

No

5. ¿Se listó los problemas encontrados?

Si

No

6. ¿Se priorizaron los problemas?

Si

No

7. ¿Se pudo seleccionar el problema?

Si

No

8. ¿se logró encontrar solución al problema seleccionado?

Si

No

9. ¿se hizo un estudio de viabilidad?

Si

No

10. ¿Se contó con el apoyo del personal de la comunidad para realizar el diagnóstico?

Si

No

Cuestionario No. 2

Dirigido a: alcalde y corporación municipal.

1. ¿Qué tipo de proyectos están destinados para conservar las especies de flora y fauna en el polígono de extinción?
2. ¿Cuál sería su aporte para realizar el proyecto de elaborar un huerto escolar?
3. ¿Por qué le gustaría este tipo de proyecto?
4. ¿En qué otras instituciones le gustaría que se implementara este tipo de actividades?
5. ¿Qué actividades se realizarían para proteger el medio ambiente?
6. ¿Cuál sería su proyección hacia la comunidad?
7. ¿Qué beneficio aportaría la elaboración de un huerto escolar?
8. ¿Qué tipo de actividades se realizarían?
9. ¿Cómo reaccionaría la comunidad si se elaborara un huerto escolar?
10. ¿Se contribuiría con el medio ambiente al elaborarse un huerto escolar?

Cuestionario No. 3

Indicaciones: subraye la respuesta correcta.

Dirigido a : alcalde y corporación municipal.

1. El tipo de proyecto planteado es:
 - Excelente
 - Muy buena
 - Buena
 - Deficiente
2. El beneficio que aportaría el proyecto es:
 - Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Deficiente
3. La administración de la institución es:
 - Excelente
 - Muy buena
 - Buena
 - Deficiente
4. El comportamiento de los usuarios es
 - Excelente
 - Muy buena
 - Buena
 - Deficiente
5. La situación socioeconómica de los usuarios es:
 - Excelente
 - Muy buena
 - Buena
 - Deficiente

6. Las condiciones ambientales de la institución son:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

7. El horario de trabajo de en la institución es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

8. La atención a los usuarios :

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

9. Las normas de atención al usuario son:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

10. El comportamiento de los usuarios en la institución es:

Oportuno

Pertinente

Inoportuno

Inaceptado

CUESTIONARIO No. 1

UTILIZADO PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO

La presente entrevista aplicada al señor alcalde municipal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

Indicaciones: Lea cada pregunta y coloque una X dentro según su criterio.

1. ¿Se utilizaron los instrumentos adecuados para recabar información?

Si

No

2. ¿Se tuvo a la vista documental bibliográfico sobre la institución y la comunidad?

Si

No

3. ¿fueron accesibles las fuentes de información documental a todas las personas?

Si

No

4. ¿Se conto con espacios disponibles para llevar a cabo la investigación en la institución?

Si

No

5. ¿Fue suficiente el tiempo para realizar la etapa de diagnostico?

Si

No

6. ¿Se planifico las actividades a realizar en la etapa de diagnostico?

Si

No

7. ¿Se cumplió con los objetivos planteados?

Si

No

8. ¿Se aplico las técnicas de la observación?

Si

No

9. ¿S realizo entrevistas a los empleados municipales y miembros de la institución y la comunidad?

Si

No

CUESTIONARIO DEL PERFIL No. 2

La presente entrevista aplicada al señor alcalde municipal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

1. ¿Se organizo el tiempo para la realización de actividades?

2. ¿Estuvieron bien definidos los objetivos?

3. ¿Eran definidas las metas?

4. ¿Se obtuvo apoyo municipal para la ejecución?

5. ¿Se diseño la propuesta para beneficio de la comunidad?

6. ¿Se tuvo definida la ubicación geográfica para ejecutar el proyecto?

7. ¿Se definió el tiempo para ejecutar el proyecto?

8. ¿Se conto con equipo tecnológico para recopilar evidencias?

9. ¿Se conto con el recurso humano?

10. ¿Se conto con orientación y capacitación tecnica?

CUESTIONARIO DE LA EJECUCION No. 3

La presente entrevista aplicada al señor alcalde municipal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

Indicaciones: Lea cada pregunta y subraye según su criterio.

1. ¿Estuvieron definidas y organizadas las actividades de capacitación?
2. ¿Se obtuvo los resultados deseados?
3. ¿Se utilizó el material correctamente?
4. ¿Se elaboró la guía para la elaboración de un huerto escolar?
5. ¿Se giraron instrucciones y afiches a las personas de la cabecera municipal?
6. ¿Se contó con la asistencia de las personas necesarias para realizar la capacitación?
7. ¿Quedaron claras las instrucciones para realizar la elaboración en huertos escolares?
8. ¿Es necesario organizar más talleres como este?
9. ¿Se contó con el proyecto de las autoridades municipales?
10. ¿Se tomó en cuenta todos los miembros de la comunidad?

CUESTIONARIO No. 4
UTILIZADO PARA REALIZAR LA EVALUACION FINAL

La presente entrevista aplicada al señor alcalde municipal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

Indicaciones: Lea cada pregunta y coloque una X dentro según su criterio.

1. ¿Se cumplió con las metas y objetivos?

Si

No

2. ¿Se distribuyo correctamente el tiempo?

Si

No

3. ¿Fue de beneficio el proyecto ejecutado?

Si

No

4. ¿Fue suficiente el tiempo para la ejecución del proyecto?

Si

No

5. ¿Es necesario la cantidad o seguimiento del proyecto?

Si

No

6. ¿Se conto con suficiente participación de las personas?

Si

No

7. ¿Se explicaron con claridad las instrucciones?

Si

No

8. ¿Se aplico las técnicas de la observación?

Si

No

9. ¿Existio voluntad para mejorar el medio ambiente?

Si

No

10. ¿Se compartió la información con las demás personas de la comunidad?

SI No

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnóstico de Establecimiento Educativo
Ubicación: Barrio Tecuan, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: Amanda de María Lémus Hernández

**Lista de Cotejo para evaluar la Fase del Diagnóstico
al Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria**

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se planteó un plan en la etapa de diagnóstico.	X	
2	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico	X	
3	Se identificó la situación interna y externa de la institución.	X	
4	Se descubrieron problemas en cada sector.	X	
5	Se elaboró un listado de problemas.	X	
6	Se priorizó los problemas.	X	
7	Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad	X	
8	Se solucionó el problema seleccionado.	X	
9	Se utilizó instrumentos para realizar la investigación.	X	
10	Se presentó el informe de diagnóstico.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnóstico de la Municipalidad
Ubicación: Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: Amanda de María Lémus Hernández

**Lista de Cotejo para evaluar la Fase del Diagnóstico
a la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.**

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se planteó un plan en la etapa de diagnóstico.	X	
2	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico.	X	
3	Se identificó la situación interna y externa de la institución.	X	
4	Se descubrieron problemas en cada sector.	X	
5	Se elaboró un listado de problemas.	X	
6	Se priorizó los problemas.	X	
7	Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad	X	
8	Se solucionó el problema seleccionado.	X	
9	Se utilizó instrumentos para realizar la investigación.	X	
10	Se presentó informe del diagnóstico.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Segunda Fase: Perfil del Proyecto
Ubicación: Barrio Tecuan, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: Amanda de María Lémus Hernández

Lista de Cotejo para evaluar la Fase de Perfil

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se estableció metas.	X	
3	Se diseñó un cronograma de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se contó con el apoyo de instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	
10	Se presentó el informe de la fase del perfil.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Tercera Fase: Ejecución en el Establecimiento Educativo
 Ubicación: Barrio tecuan, Agua Blanca, Jutiapa.
 Responsable: Amanda de María Lémus Hernández

**Lista de Cotejo para evaluar la Fase de Ejecución
 en el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación
 Agropecuaria**

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se elaboró un cronograma de actividades.	X	
2	Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías.	X	
3	Se verificó el alcance de objetivos y metas.	X	
4	Se verificó los productos del proyecto.	X	
5	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto.	X	
6	Se logró la participación de la comunidad educativa.	X	
7	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.	X	
8	Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto.	X	
9	Se creo un huerto escolar.	X	
10	Se presentó el informe de la fase de ejecución.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Cuarta Fase: Evaluación
Ubicación: Barrio tecuan, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: Amanda de María Lémua Hernández

Lista de Cotejo para la Fase de Evaluación

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Considera que la guía didáctica para elaboración de un huerto escolar contribuye a la protección del ambiente.	X	
2	Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa.	X	
3	Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución.	X	
4	Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto.	X	
5	Considera que la guía didáctica para la elación de un huerto escolar sea socializada con toda la comunidad educativa.	X	
6	Considera que el huerto escolar será de gran beneficio a la comunidad educativa.	X	
7	Considera que se logró concientizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.	X	
8	Considera necesario que la municipalidad continúe con la sostenibilidad del proyecto.	X	
9	Considera que el proyecto de reforestación contribuirá en la preservación del medio ambiente.	X	
10	Considera que los objetivos fueron alcanzados.	X	

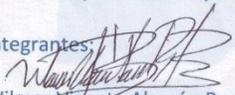
Guatemala, 11 de Noviembre de 2014

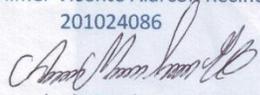
Señor:
Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano de la Facultad de Humanidades

Estimado señor:

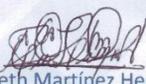
Atentamente le saludo deseándole éxitos y bendiciones en tan importante labor que realiza en beneficio de la Facultad y de nuestro país.

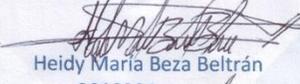
El grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa, SOLICITAMOS su aprobación para realizar una plantación de árboles como parte de nuestro EPS, comprendido en los meses de Octubre a Diciembre en el terreno ubicado en Aldea Panalvia del mismo municipio, conocido como el Cerro La Cumbre con una extensión territorial de 8 manzanas de las cuales utilizamos para nuestro proyecto 3 manzanas.

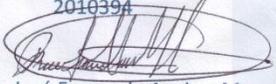
Integrantes:

Wilmer Vizente Alarcón Recinos
201024086


Amanda de María Lemus Hernández
201024407


Mirza Argentina Palma Y Palma
201024395


Ena Iseth Martínez Hernández
201017241


Heidy María Beza Beltrán
2010394


José Fernando Aguirre Marroquín
201024084

VOBo. Henry David Campos Hernández
Coordinador

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Agua Blanca, 15 de Octubre de 2014

Señor:
Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Su despacho.

Respetable señor Alcalde de manera atenta y cordial me dirijo a usted deseándole toda clase de éxito en su labor administrativa.

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

EXPONGO

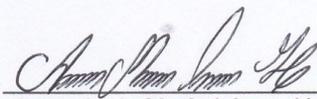
Previo a optar el Título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa debo de realizar un proyecto que beneficie a la comunidad en general, el cual consta de las etapas siguientes, 1. Diagnóstico Institucional, 2. Elaboración de Perfil de Proyecto, 3. Ejecución del Proyecto, 4. Evaluación. El proceso en general tiene una duración aproximada de seis meses, y conociendo la proyección social de la institución que usted dirige, respetuosamente;

SOLICITO

Su autorización y apoyo en realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la institución que dirige, de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, de esta forma contribuir con el desarrollo de la educación en el municipio.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Agradeciendo la atención prestada, en espera de una respuesta favorable me suscribo de usted,


Amanda de María Lémus Hernández
EPESISTA





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Guatemala 15 octubre de 2014

Señor:
Moisés Antonio Aguirre Esquivel
Presidente del COCODE
Aldea Panalvía, Agua Blanca Jutiapa

Respetable señor Aguirre de manera atenta y cordial nos dirigimos a usted deseándole bienestar personal y laboral.

Epeistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

EXPONEMOS

Que la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SOLICITAMOS

Su autorización y apoyo en realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Aldea que Panalvía, un proyecto de tipo ambiental plantando 4800 árboles en el área del Cerro La cumbre de la aldea mencionada, de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, y así poder contribuir con el cuidado y mantenimiento del medio ambiente.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Agradeciendo la atención prestada, en espera de una respuesta favorable nos suscribimos de usted,

[Signature]
José Fernando Aguirre Marroquín
201024084

[Signature]
Amanda de María Lemus Hernández
201024407

[Signature]
Mirza Argentina Palma y Palma
201024395

[Signature]
Ena Liseth Martínez Hernández
201017241

[Signature]
Heidy María Beza Beltrán
201024394

[Signature]
Wilmer Vicente Alarcón Recinos
201024086

[Signature]
Celso Bladimir Espino Luna
201024440

[Signature]
Glenda Concha González Nova
200722341

Recibido
Panalvia 15-10-14



SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN 2012-2016
RECIBIDO
21-10-2014
Hora: _____ Firma: _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SEDE SANTA CATARINA MITA**

Agua Blanca, Jutiapa, Octubre de 2014

**Señor.
Alcalde Municipal
Byron Gonzales
Su despacho**

De manera atenta nos dirigimos a usted deseándole bienestar personal y laboral.

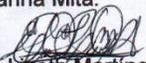
El motivo por el cual nos dirigimos a usted, primeramente presentamos como un grupo de **EPESISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES CON SEDE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA**. Además acudimos a usted para solicitar. Su colaboración en nuestro proyecto de reforestación de un área ubicada en el caserío panalvia, Aldea el Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa.

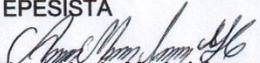
La ayuda consistiría en una donación de arboles ya que debemos reunir cinco mil, para completar nuestro proyecto, por lo que toda colaboración de su parte es beneficiosa para nosotros.

Para cualquier aviso llamar a los teléfonos.
58087178 Ena Martinez o al **40159959** Amanda Lemus

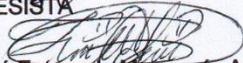
Agradeciendo su atención a la presente y esperando una favorable respuesta, nos despedimos de usted.

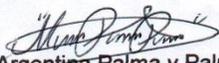
Atentamente
EPESISTAS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Santa Catarina Mita.


Ena Lizeth Martínez Hernández
EPESISTA


Amanda de María Lemus Hernández
EPESISTA

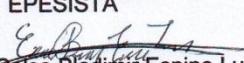

Glendys Fontana Nova
EPESISTA


José Fernando Marroquín Aguirre
EPESISTA


Mirza Argentina Palma y Palma
EPESISTA


Heidy María Besa Beltrán
EPESISTA


Wilmer Vicente Ricinos
EPESISTA


Celso Bladimir Espino Luna
EPESISTA

ANEXOS

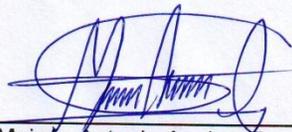
Aldea Panalvía, Agua Blanca, Jutiapa Octubre de 2014

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Extensión Santa Catarina Mita, Jutiapa
Facultad de Humanidades
Presente.

Distinguidos Epesistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informar de recibido su solicitud de fecha 15 de octubre de dos mil catorce, de la universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros del COCODE gustosamente: **AUTORIZA** su solicitud relacionada a la plantación de árboles en terreno de nuestra comunidad para lo cual se dispone del área del Cerro La Cumbre que se encuentra ubicado a un costado de la Aldea.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarles por contribuir a mejorar las condiciones del clima de nuestro planeta, me suscribo de usted atentamente:



Moisés Antonio Aguirre Esquivel
Presidente del COCODE



**LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL COCODE DE LA ALDEA PANALVÍA,
DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

CERTIFICA:

Que para el efecto tuvo a la vista el libro de actas No. 2 de registros del COCODE en los cuales aparece el acta No. 22, la que copiada literalmente dice

Acta No. 22-2015

Ubicados en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Panalvía, del Municipio de Agua Blanca, del Departamento de Jutiapa siendo las catorce horas con treinta minutos del día martes veintiocho de octubre de dos mil catorce las siguientes personas: miembros de la comunidad, Epeistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de Facultad de Humanidades, y miembros del COCODE para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El Presidente del COCODE el señor Moisés Antonio Aguirre Esquivel da la bienvenida al público presente dándole gracias a Dios por un día más de vida y les informa el motivo de la reunión. **SEGUNDO:** Hace constar que se realizó la plantación de 4,800 árboles en el área del Cerro La Cumbre contribuyendo los siguientes estudiantes Epesistas: Ena Martínez, Heidy Beza, Mirza Palma, Amanda Lemus, Yomara González, Wilmer Alarcón, Fernando Aguirre, Celso Espino. **TERCERO:** Los Epesistas hacen conciencia a las personas de y miembros del COCODE de la comunidad de la necesidad de darles periódicamente mantenimiento a los arbolitos plantados para que éstos tengan un buen crecimiento. **CUARTO:** El presidente del COCODE el señor Moisés Antonio Aguirre Esquivel les agradece a los Epesistas por preocuparse por el medio ambiente y por reforestar el área ya mencionada con mucha dedicación realizando de esta manera un trabajo excelente, deseándoles que todas las metas trazadas sean de éxito y pidiéndole a Dios que ilumine el camino de cada uno.

Y A SOLICITUD DE LAS PARTES INTERESADAS EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN LA ALDEA PANALVÍA, DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL CATORCE.


Lesly Karina Nova Aguirre
Secretaria del COCODE


Moisés Antonio Aguirre Esquivel
Presidente de COCODE





Instituto Nacional de Educación
Básica, Barrió Tecuan
Agua Blanca, Jutiapa

Blanca, Jutiapa 27 de enero de 2015

PEM. Amanda de María Lémus Hernández
EPESISTA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional

En atención a su solicitud de fecha veintiséis de enero del año dos mil quince, en donde se solicita que se le autorice permiso para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en este centro educativo, me permito informarle que con mucho gusto se le concede **autorización**, para que lleve a cabo la ejecución de su proyecto a través del EPS.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta ésta institución me suscribo.

Atentamente.

F. _____

PEM. Juan Carlos Montenegro
DIRECTOR



C.C archivo





Instituto Nacional de Educación
Básica, Barrió Tecuan
Agua Blanca, Jutiapa

Agua Blanca 26 de Enero de 2015

PEM. Amanda de María Lemus Hernández
EPESISTA.
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional.

Por haber concluido satisfactoriamente su trabajo de EPS, me permito informarle que **APRUEBO** el uso de la guía didáctica para la creación de un huerto escolar dirigido a maestros y alumnos del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con orientación Agropecuaria, Barrió Tecuan del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa, para el uso del establecimiento habiendo recibido 15 ejemplares siendo este de mucha beneficio a la comunidad educativa y que cumplió con todas las expectativas esperadas.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente.

c.c Archivo

PEM. Juan Carlos Montenegro





Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 3118-2444



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA SEÑOR. JULIO CESAR GUERRA CAMEROS.

Hago constar que se tuvo a la vista la Guía que presentó la **PEM. Amanda de María Lémus Hernández**, como proyecto de su ejecución profesional supervisado de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección Santa Catarina Mita sobre la elaboración de Una guía didáctica para la creación de un huerto escolar, en el **Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria** de este municipio, como un aporte pedagógico muy útil para los docentes y estudiantes de ese centro educativo, contribuyendo a fomentar el interés con el cultivo de hortalizas y la motivación para ser creadores de sus propios huertos en sus viviendas, convirtiéndolos en huertos familiares, por tal motivo junto con la corporación municipal que presido **validarnos** la guía presentada para que pueda ser impresa y distribuida a las personas e instituciones involucradas en ella, dando el aporte económico que se necesite para la finalización del proyecto.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A LOS DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.



JULIO CESAR GUERRA CAMEROS
ALCALDE MUNICIPAL
AGUA BLANCA, JUTIAPA

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Período: 2012-2016



Instituto Nacional de Educación
Básica, Barrió Tecuan
Agua Blanca, Jutiapa

Agua Blanca 26 de Enero de 2015

PEM. Amanda de María Lemus Hernández
EPESISTA.
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional.

Por haber concluido satisfactoriamente su trabajo de EPS, me permito informarle que **APRUEBO** el uso de la guía didáctica para la creación de un huerto escolar dirigido a maestros y alumnos del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con orientación Agropecuaria, Barrió Tecuan del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa, para el uso del establecimiento habiendo recibido 15 ejemplares siendo este de mucha beneficio a la comunidad educativa y que cumplió con todas las expectativas esperadas.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente.

c.c Archivo

PEM. Juan Carlos Montenegro





Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 31 18-2444



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Que en virtud de poseerlas municipalidades autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiéndole las funciones normativas, fiscalizadas y al alcalde funciones ejecutivas.

HACE CONSTAR

Que de conformidad a convenios pactados con estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Santa Catarina Mita, aparece el nombre y número de carne del epesista.

Amanda de María Lémus Hernández
201024407

Coordino y ejecuto el proyecto de reforestación plantando 600 árboles dentro de los límites geográficos del cerro la cumbre de la aldea Panalvia del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firmo la presente a los dos días del mes de ~~Marzo~~ de 2015.



JULIO CESAR GUERRA CAMEROS
ALCALDE MUNICIPALIDAD

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 31 18-2444



Agua Blanca, 06 de noviembre de 2014

Señora Amanda de María Lemus Hernandez
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Señor (a) Epesista:

Les saludo cordialmente en esta ocasión deseando que sus actividades diarias se estén desarrollando exitosamente.

Para hacer de su conocimiento que la nota de fecha quince de octubre de dos mil catorce, donde solicita autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esta municipalidad, atentamente le comunico que ha sido aprobada en los términos solicitados.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,



César Guerra Cameros
César Guerra Cameros

Alcalde Municipal

c.c. archivo



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016

